

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA FISCAL

INFORME DE REVISIÓN DE MEDIO AÑO EJECICIO FISCAL 2022



Guatemala, septiembre de 2022.

CONTENIDO

I.	Entorno Macroeconómico	3
A.	Entorno Macroeconómico Internacional	3
B.	Entorno Macroeconómico Nacional	6
II.	Situación Financiera de la Administración Central	15
A.	Ingresos	15
B.	Gastos.....	18
1.	Destino del Gasto por Cuenta Económica.....	19
2.	Ejecución Presupuestaria Institucional.....	20
3.	Gasto Público por Fuente de Financiamiento	22
4.	Gasto Social y Acuerdos de Paz.....	26
5.	Gasto Ejecutado a través de Fideicomisos	28
6.	Gasto Ejecutado a través de Organizaciones No Gubernamentales.....	29
7.	Gasto Ejecutado por el Programa Covid-19.....	30
8.	Déficit Fiscal	30
9.	Servicios de la Deuda Pública.....	31
10.	Situación Financiera.....	34
III.	Perspectivas de Cierre del Ejercicio Fiscal 2022	35
A.	Entorno Macroeconómico.....	35
1.	Entorno Macroeconómico Internacional.....	35
2.	Entorno Macroeconómico Nacional.....	36
B.	Situación Financiera de la Administración Central	41
1.	Ingresos	41
2.	Perspectivas de Cierre 2022	46
3.	Gastos	47
4.	Déficit Fiscal y su Financiamiento.....	56
5.	Deuda Pública	57
IV.	Aspectos Relevantes del Primer Semestre 2022 y su continuidad para Fin de Año	58
A.	Logros sobre Transparencia Fiscal	58
B.	Otras Acciones sobre Transparencia Fiscal	60
V.	Anexos.....	63

I. Entorno Macroeconómico

A. Entorno Macroeconómico Internacional

Después de más de dos años de pandemia, se prevé que los efectos secundarios de la invasión de la Federación de Rusia a Ucrania intensifiquen notoriamente la desaceleración de la actividad económica mundial, que ahora se espera que disminuya al 2.9% en 2022. La guerra en Ucrania ha provocado el alza de los precios de los productos básicos, agravando las interrupciones en la oferta, la inseguridad alimentaria y la pobreza, lo que ha exacerbado la inflación, contribuyendo a generar condiciones financieras más restrictivas que profundizan la vulnerabilidad financiera. El crecimiento de los mercados emergentes y de economías en desarrollo se ha reducido al 3.4%, ya que los efectos secundarios negativos de la invasión a Ucrania contrarrestan los impulsos que puedan experimentar a corto plazo algunos exportadores de productos básicos, a causa del alza de los precios de la energía (Banco Mundial. Perspectivas Económicas Mundiales; junio de 2022).

Se espera que en 2023, el crecimiento mundial se eleve ligeramente a un nivel moderado del 3.0% puesto que, según las proyecciones, persistirán numerosos factores adversos, en particular, precios altos de los productos básicos y restricción monetaria. Asimismo, estas perspectivas están expuestas a diversos riesgos de deterioro, como la intensificación de las tensiones geopolíticas, los crecientes factores adversos que pueden conducir a estanflación, el aumento de la inestabilidad financiera, la persistencia de las tensiones en la oferta y el empeoramiento de la inseguridad alimentaria (Banco Mundial. Perspectivas Económicas Mundiales, ídem).

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), los riesgos coyunturales presionan a la baja las perspectivas de crecimiento. La guerra en Ucrania podría paralizar las importaciones de gas ruso en Europa; la inflación podría ser más difícil de reducir de lo que se esperaba, ya sea porque la rigidez de los mercados de trabajo es mayor de lo previsto, o porque se desanclan las expectativas de inflación; el endurecimiento de las condiciones financieras mundiales podría causar sobreendeudamiento en economías de mercados emergentes y en desarrollo; los nuevos brotes de Covid-19 y confinamientos, así como un empeoramiento de la crisis en el sector inmobiliario, podrían inhibir aún más el crecimiento en China, y la fragmentación geopolítica podría obstaculizar el comercio y la cooperación mundial. Un posible escenario alternativo, en el cual los riesgos se materialicen, la inflación aumente todavía más y el crecimiento mundial se reduzca hasta 2.6% y 2.0% en 2022 y 2023, respectivamente, situaría el crecimiento en el 10.0% inferior a los resultados registrados desde 1970 (Fondo Monetario Internacional; Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial: Un Panorama Sombrío y Más Incierto; julio de 2022).

Cuadro 1
Perspectivas de las Principales Economías a Nivel Mundial
(Variación Porcentual)

Descripción	2020	2021	2022py	2023py
Producto Mundial	-3.3	5.7	2.9	3.0
Economías Avanzadas	-4.6	5.1	2.6	2.2
Estados Unidos	-3.4	5.7	2.5	2.4
Zona del Euro	-6.4	5.4	2.5	1.9
Alemania	-4.6	2.9	1.2	0.8
Francia	-7.9	6.8	2.3	1.0
Italia	-9.0	6.6	3.0	0.7
España	-10.8	5.1	4.0	2.0
Japón	-4.6	1.7	1.7	1.3
Economías Emergentes y en Desarrollo	-1.6	6.6	3.4	4.2
Asia	1.2	7.2	4.4	5.2
China	2.2	8.1	4.3	5.2
India	-6.6	8.7	7.5	7.1
América Latina y El Caribe	-6.4	6.7	2.5	1.9
Brasil	-3.9	4.6	1.5	0.8
México	-8.2	4.8	1.7	1.9

py = proyectado

Fuente: FMI "Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial"; junio de 2022. World Bank; junio de 2022 "Global Economic Prospects".

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las revisiones del crecimiento en 2022 - 2023 obedecen principalmente a la fuerte desaceleración de la economía de China (la cifra más baja en cuatro décadas, sin incluir la crisis inicial de la pandemia del Covid-19 en 2020) y la moderación del crecimiento económico de India (condiciones externas menos favorables y un endurecimiento más rápido de la política). En consecuencia, la revisión en las economías emergentes y en desarrollo de Asia es importante, de 4.4 puntos porcentuales en el escenario base para 2022.

La revisión en América Latina y El Caribe es a la baja, de 1.9 puntos porcentuales en 2023, destacando una recuperación más vigorosa en las principales economías (Brasil, México, Colombia, Chile). En promedio, las perspectivas para los países de Oriente Medio, Asia Central y África Subsahariana no cambian o son positivas, en razón de los efectos de los elevados precios de los metales y los combustibles fósiles en algunos países exportadores de materias primas.

Desde 2021, los precios al consumidor vienen aumentando a un ritmo superior al que en general se esperaba. En Estados Unidos, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se incrementó en 9.1% en junio, en comparación con el año anterior, y también subió 9.1% en el Reino Unido en mayo, lo cual supone la tasa de inflación más elevada de los últimos 40 años en estos dos países.

En la zona del Euro, la inflación alcanzó en junio de 2022 el 8.6%, el nivel más alto desde la creación de la unión monetaria. Igualmente, preocupante es que, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se estima que la inflación en el segundo trimestre ha sido de 9.8%. El aumento de los precios de los alimentos y la energía, las restricciones de la oferta en muchos sectores y el reequilibrio de la demanda nuevamente hacia los servicios, han hecho subir la inflación general en la mayoría de las economías. Sin embargo, la inflación subyacente también se ha incrementado (Fondo Monetario Internacional, ídem).

Conforme los bancos centrales de las economías avanzadas elevan las tasas de interés para combatir la inflación, las condiciones financieras en todo el mundo continuarán endureciéndose. El incremento resultante de los costos de endeudamiento, si a escala nacional no se adoptan políticas monetarias más restrictivas, ejercerá presión sobre las reservas monetarias internacionales y provocará la depreciación frente al dólar, generando pérdidas por valoración en los balances de las economías con pasivos netos denominados en dólares.

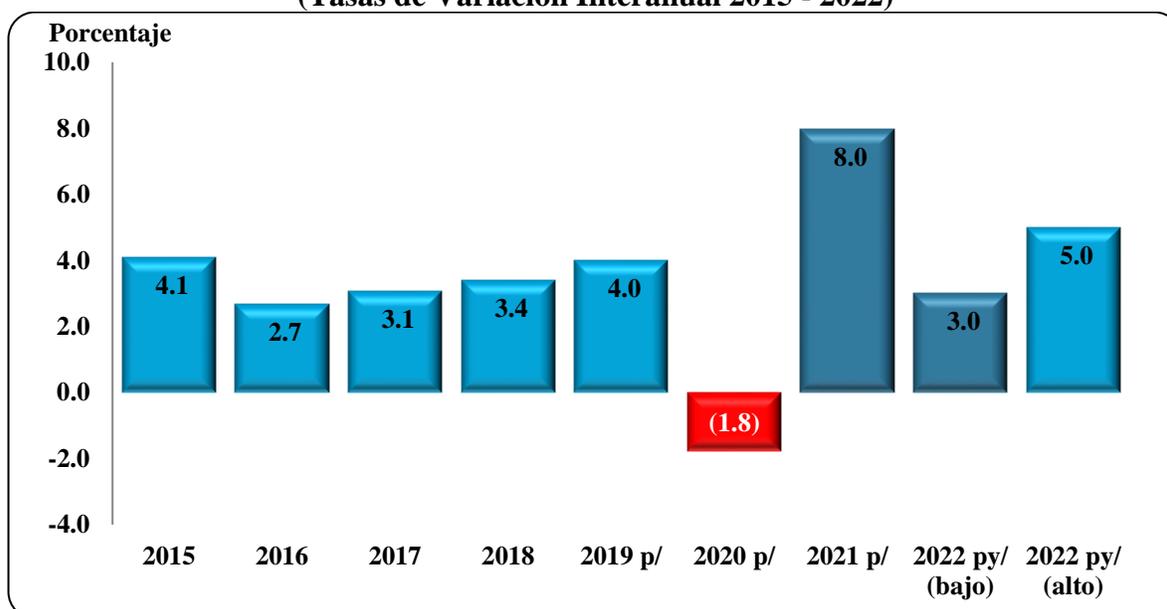
Estas dificultades se presentarán en un momento en que la situación de las finanzas públicas de muchos países ya es tensa, lo que implica menor margen para las políticas fiscales de apoyo; un 60.0% de los países de bajos ingresos está inmerso o a punto de caer en una situación crítica causada por el sobreendeudamiento público (reestructuración de la deuda o acumulación de retrasos), en comparación con aproximadamente un 20.0% de hace una década.

El aumento de los costos de endeudamiento, combinado con el alto nivel de inflación y la desaceleración del crecimiento, ha dado lugar a comparaciones con la década de 1970 y principios de la década de 1980. En la década de 1970, los superávits de los exportadores de petróleo que se habían beneficiado de los mayores precios de la energía impulsaron el financiamiento en los mercados de deuda de las economías de mercados emergentes. A comienzos de la década de 1980, los bancos centrales endurecieron las políticas para luchar contra el alto nivel de inflación, lo que dio lugar a un ajuste externo desordenado y a incumplimientos de la deuda en algunos casos, principalmente en América Latina (Fondo Monetario Internacional, ibidem).

B. Entorno Macroeconómico Nacional

Luego de la contracción registrada en el PIB de 2020, resultado principalmente de la desaceleración de la economía mundial y de las medidas sanitarias para contener la propagación del Covid-19, el proceso de recuperación de la actividad económica se consolidó en 2021, y se prevé que se mantenga el impulso económico en 2022; por lo que el PIB estaría registrando un crecimiento entre 3.0% y 5.0%, con un valor central de 4.0% en el escenario base, estimación que está sujeta a diversos riesgos, fundamentalmente, aquellos relacionados con la evolución de la pandemia y el surgimiento de nuevas variantes del Covid-19, así como de los efectos adversos asociados al conflicto Rusia-Ucrania.

Gráfica 1
Guatemala: Producto Interno Bruto en Términos Reales
(Tasas de Variación Interanual 2015 - 2022)



p/ preliminar

py/ escenarios (bajo) y (alto) proyectados

Fuente: Banco de Guatemala.

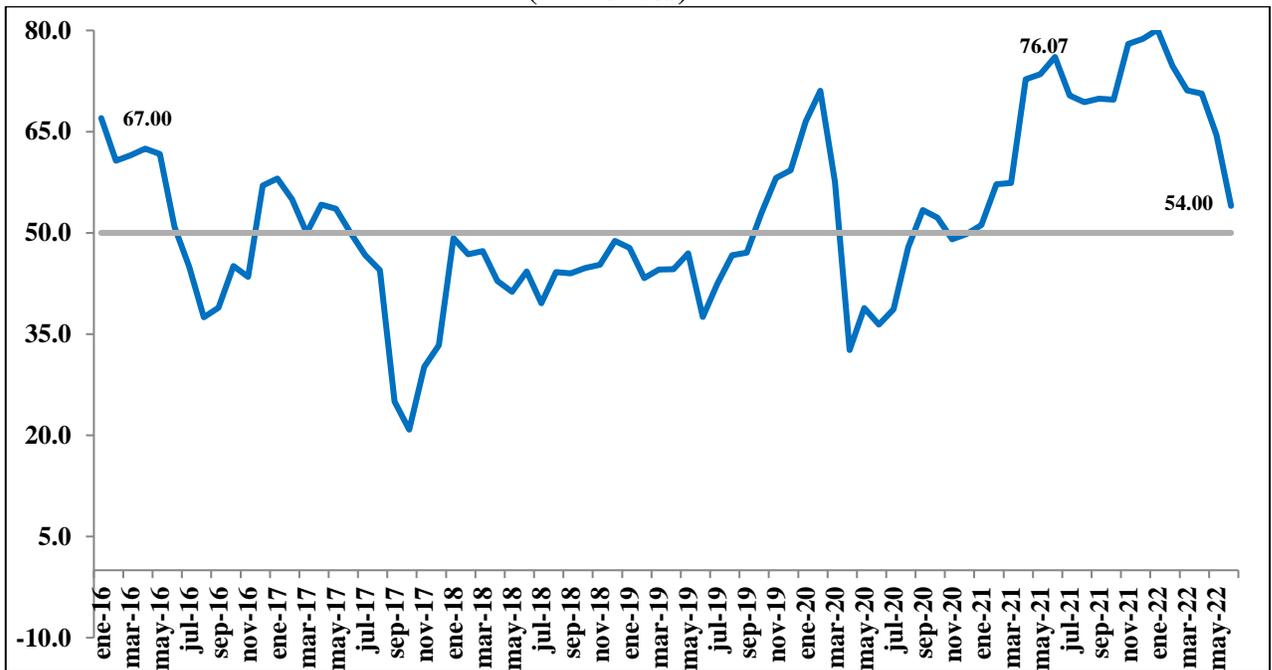
Respecto de las proyecciones de crecimiento para 2022, se plantean dos escenarios: el primero, escenario (bajo), estima un 3.0% de crecimiento y el segundo, escenario alto, la expectativa se establece en 5.0% respecto de 2021. De acuerdo con el Banco de Guatemala, el comportamiento de algunos indicadores de corto plazo, sustenta el dinamismo de la actividad económica en lo que va del presente año, lo que hace consistentes las estimaciones de crecimiento para 2022.

En el primer trimestre de 2022, el Producto Interno Bruto (PIB) registró una tasa de crecimiento interanual de 4.5%, igual a la observada en el mismo período del año anterior. Dicho resultado se asocia al aumento de la demanda interna, así como un mayor dinamismo en las importaciones y en la demanda externa de bienes y servicios. (Banco de Guatemala, Informe de Política Monetaria a julio de 2022).

El Índice de Confianza de la Actividad Económica (ICAE), refleja la percepción que tiene el panel de analistas económicos entrevistados sobre la situación económica actual y el ambiente para los negocios.

A junio de 2022, el nivel de este índice se situó en 54.00 puntos, inferior en 22.07% con respecto al registrado en junio de 2021 (76.07 puntos).

Gráfica 2
Índice de Confianza de la Actividad Económica
(Período 2016 - 2022*)
(En Puntos)



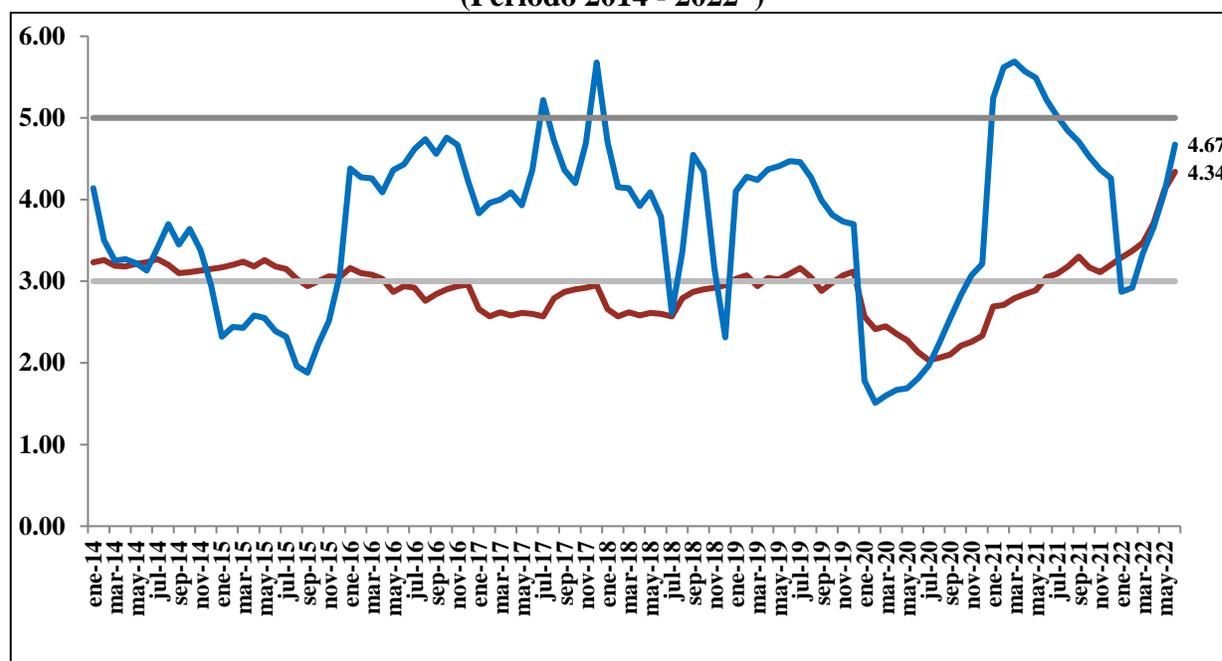
* Al 30 de junio de 2022

Fuente: Banco de Guatemala.

De acuerdo con el Banco de Guatemala, a junio de 2022, el ritmo inflacionario se situó en 4.6%, valor ligeramente inferior a la meta de inflación establecida por la Junta Monetaria (4.0% +/- 1 punto porcentual). Entre enero y junio del presente año, la evolución de precios mostró una variación interanual, superior en 3.41 puntos porcentuales, a lo registrado en junio de 2020 (1.8%).

La inflación subyacente a junio de 2022 se ubica en 4.3%, cifra superior en 1.42 puntos a la registrada durante el mismo período de 2021. El nivel de inflación que se registró en junio se debe principalmente al evento externo más importante que se observó en el primer semestre del año, que es la guerra Rusia-Ucrania, que junto a la continuidad de la pandemia del Covid-19, ha generado un fuerte proceso inflacionario que está afectando a todos los países a nivel mundial, derivado del marcado aumento, tanto del petróleo y sus derivados como del precio de las materias primas. Por su parte, las expectativas de inflación a 12 meses y a 24 meses se sitúan en 4.6% y 4.2%, respectivamente, lo cual denota que las mismas permanecen ancladas a la meta, lo que demuestra la credibilidad de los agentes económicos en el Banco Central. (Banco de Guatemala, ídem).

Gráfica 3
Guatemala: Ritmo Inflacionario Total e Inflación Subyacente
(Período 2014 - 2022*)



* Al 30 de junio de 2022

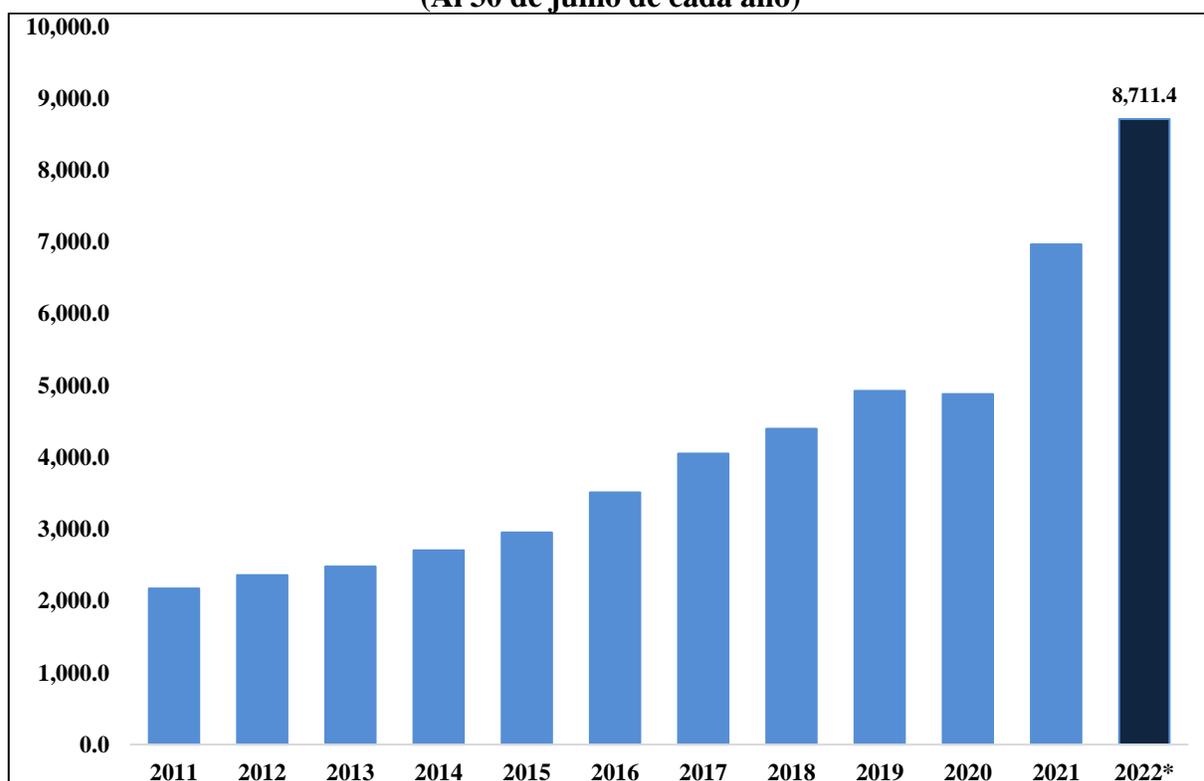
Fuente: Banco de Guatemala.

Base de datos de Inflación Subyacente y Ritmo Inflacionario Total 2022.

Con relación a las remesas familiares, a junio de 2022 se registró un monto acumulado de US\$8,711.4 millones, monto superior en \$1,745.2 millones al acumulado a junio de 2021 que fue de US\$6,966.1 millones, lo cual representa un incremento del 25.1%. De acuerdo con el Banco de Guatemala, en el primer semestre de 2022, el flujo de remesas familiares mostró un

crecimiento importante, asociado principalmente al elevado nivel de empleo en los Estados Unidos de América, particularmente el segmento de empleo hispano, resultado de la evolución positiva de la economía estadounidense. En este contexto, y consistente con las perspectivas de crecimiento para dicha economía, se prevé que en 2022 se registre un aumento entre 13.5% y 16.5% con respecto a lo observado el año anterior.

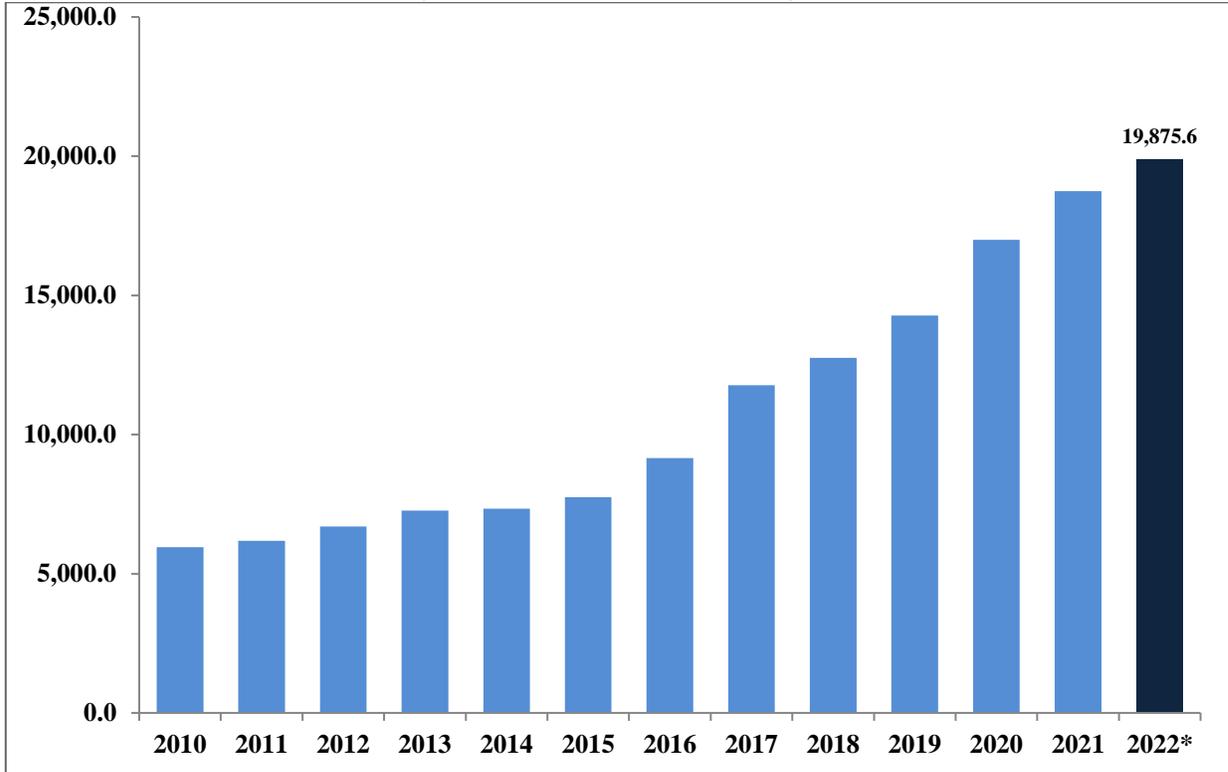
Gráfica 4
Guatemala: Remesas Familiares
En Millones de US Dólares
2011 - 2022
(Al 30 de junio de cada año)



Fuente: Banco de Guatemala.

El nivel de Reservas Internacionales Netas (RIN) fue de US\$19,875.6 millones, superior en US\$1,126.8 millones al del 31 de diciembre de 2021, resultado principalmente, de los pagos netos por deuda externa del sector público y de la disminución de depósitos en moneda extranjera de los bancos del sistema en el Banco de Guatemala, lo que compensó las compras netas por activación de la regla cambiaria y por el mecanismo de acumulación de reservas internacionales. El referido nivel de RIN equivale a 8.5 meses de importación de bienes, lo que refleja la sólida posición externa del país. Este resultado es producto de las compras netas por activación de la regla cambiaria, de la acumulación de reservas y de la colocación en el mercado nacional de bonos expresados en dólares estadounidenses, lo cual fue compensado parcialmente, por los pagos netos por deuda externa del sector público y por el pago de intereses de los depósitos a plazo en dólares de los Estados Unidos de América emitidos por el Gobierno de la República.

Gráfica 5
Reservas Monetarias Internacionales 2010 - 2022*
 (En Millones de US Dólares)



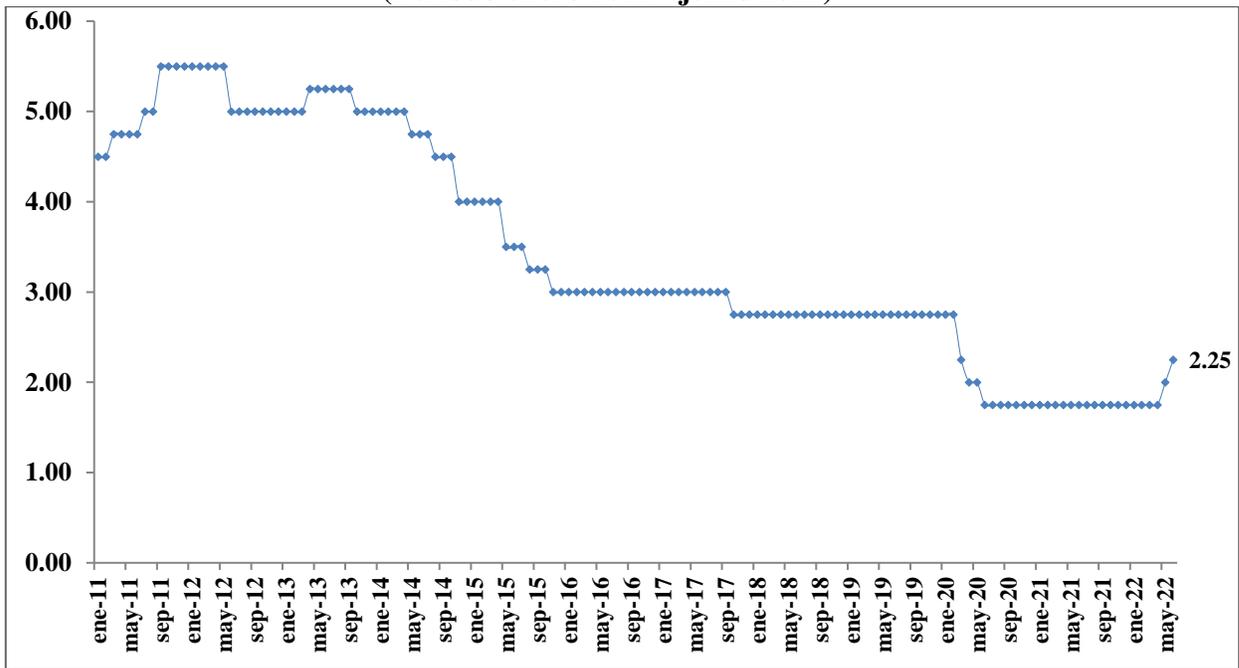
* Acumulado al 30 de junio de 2022
 Fuente: Banco de Guatemala.

Respecto de la Tasa Líder de Política Monetaria, durante el primer semestre de 2022, conforme el calendario previsto, la Junta Monetaria se reunió en febrero, marzo, abril, mayo y junio para decidir sobre el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria. Durante las primeras sesiones, la Junta Monetaria decidió mantener la tasa líder en 1.75%, tomando como base el análisis integral de la coyuntura tanto externa como interna, expresado en un balance de riesgos de inflación.

Sin embargo, en las reuniones de mayo y junio, en el contexto de las crecientes presiones inflacionarias a nivel mundial y nacional, decidió aumentarla en 25 puntos básicos en cada ocasión, llevando el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria a 2.25%. La decisión busca contener las presiones inflacionarias y que las expectativas de inflación se mantengan ancladas a la meta, en un entorno de crecientes presiones inflacionarias externas. Asimismo, la autoridad monetaria reafirmó su compromiso de seguir monitoreando la nueva información disponible para actuar oportunamente y mantener la estabilidad en el nivel general de precios, en un entorno de crecientes presiones inflacionarias cuyo principal origen, es externo (Banco de Guatemala: Desempeño Macroeconómico Reciente y Perspectivas, junio de 2022).

A nivel interno, el comportamiento de algunos indicadores de corto plazo, sustenta el dinamismo de la actividad económica, lo cual es consistente con la estimación de crecimiento económico para 2022. El ritmo inflacionario, a partir de marzo de 2022, ha venido desacelerándose gradualmente, aunque aún continúa evidenciando los efectos de base de comparación y de algunos choques de oferta. Los pronósticos y las expectativas de inflación para el presente año y el próximo, continúan ubicándose dentro de la meta (Banco de Guatemala, ídem).

Gráfica 6
Tasa de Interés Líder de la Política Monetaria
(Período enero 2011 - junio 2022)



Fuente: Banco de Guatemala.

De acuerdo con el Banco de Guatemala, el tipo de cambio nominal registró, al 30 de junio de 2022, una depreciación interanual de 0.16%, congruente con la evolución de factores como el crecimiento del flujo de remesas familiares y el comportamiento de los flujos comerciales.

El Banco Central continuó participando en el mercado cambiario con el objetivo de reducir la volatilidad del tipo de cambio nominal, sin alterar su tendencia, realizando mediante la regla de participación de ventas netas de divisas por US\$204.0 millones; al mismo tiempo que, con el propósito de reducir el excedente de divisas, efectuó, bajo el mecanismo de acumulación de reservas monetarias internacionales, compras por US\$1,015.0 millones.

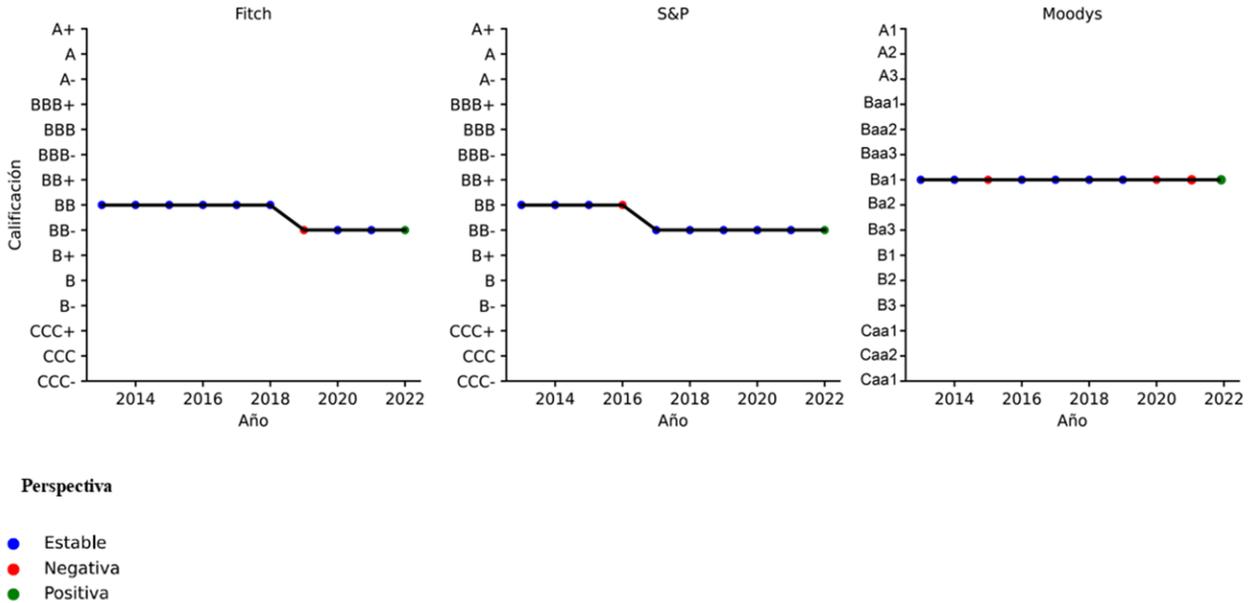
Gráfica 7
Tipo de Cambio
(Quetzales por US\$1.00)
Período 2012 - 2022



Fuente: Banco de Guatemala.

En lo relativo a la Calificación de Riesgo País, de acuerdo con las evaluaciones de las calificadoras internacionales de riesgo, actualmente Guatemala posee calificaciones en grado especulativo, manteniéndose relativamente constante en los últimos años. Se destaca que en 2019 se produjo una variación negativa en la perspectiva por parte de Fitch Ratings y durante el 2020 una rebaja en la calificación también por parte de Fitch, pasando de BB con perspectiva negativa a BB- con perspectiva estable. De igual forma en 2020 se produjo una variación en la perspectiva por parte de Moody's al pasar de Ba1 perspectiva estable, a Ba1 con perspectiva negativa. Sin embargo, producto del buen desempeño fiscal, la fuerte recuperación económica y políticas fiscales y monetarias conservadoras, que limitaron el aumento de las métricas de deuda del país durante la pandemia del Covid-19, en abril de 2022, Standard & Poors y Fitch Ratings mejoraron la perspectiva de calificación de estable a positiva, y en junio de 2022, Moody's Investor Service mejoró la perspectiva de estable a positiva.

Gráfica 8
Historial de Calificaciones de Guatemala
Período 2014 - 2022
(Calificación y Perspectiva)



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Las agencias destacan que el cambio en las perspectivas refleja la capacidad demostrada por Guatemala para hacer frente a la pandemia del Covid-19, con un impacto mínimo en su perfil crediticio general, así como los sólidos resultados económicos y una política fiscal conservadora que mantuvieron el aumento de la carga de la deuda relacionado con la pandemia, en menos de 5 puntos del PIB. Las agencias esperan que en 2022 y 2023 el crecimiento económico apoye la estabilización de la carga de la deuda del país y que la combinación de déficits moderados y el fuerte crecimiento económico mantengan la relación Deuda/PIB en niveles bajos.

De acuerdo con las calificadoras, el país cuenta con diversos factores positivos que inciden favorablemente en su calificación, pudiendo mencionarse entre ellos:

- Estabilidad macroeconómica,
- Política fiscal prudente,
- Política monetaria conservadora,
- Sistema financiero estable,
- Resiliencia de la economía a choques extraeconómicos adversos.

Adicionalmente, se han alcanzado avances importantes en el fortalecimiento institucional, la gobernabilidad y la transparencia fiscal. Sin embargo, para mejorar las calificaciones, el país tiene que enfrentar decididamente sus problemas estructurales, en especial los altos niveles de pobreza, la desigualdad social, mejorar diversos aspectos institucionales, insuficiente certeza jurídica y debilidades en torno a la infraestructura física y el capital humano. A esto se le suman algunos elementos, como el tamaño de la economía informal; insuficientes flujos de inversión extranjera directa; baja formación de capital fijo, especialmente público; una baja carga tributaria; elevados niveles de incumplimiento tributario; rigideces presupuestarias; bajas tasas de ahorro, inversión y crédito bancario al sector privado; aspectos todos que limitan la competitividad, el crecimiento económico y condicionan el desarrollo del país e impiden un buen desempeño en sus indicadores de bienestar.

Alcanzar el grado de inversión es importante y beneficioso para el país por varias razones, entre ellas:

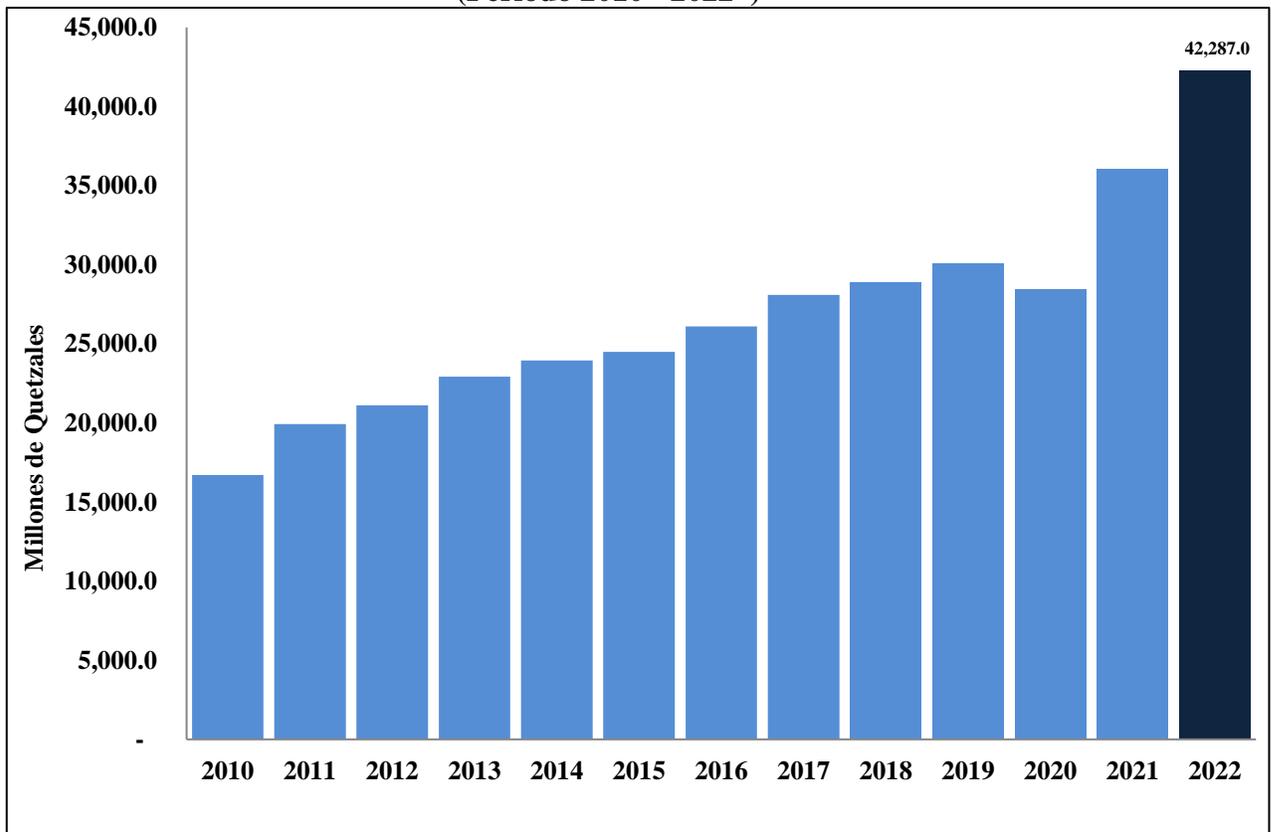
- Ayuda a crear un mejor ambiente de negocios ya que genera credibilidad en los inversionistas extranjeros sobre el futuro de sus inversiones dentro del país.
- Permite establecer inversiones de más largo plazo, debido a que pueden establecer previsiones de una manera más acertada.
- Permite que el país obtenga financiamiento en el extranjero en mejores condiciones, dada la reducción de la prima de riesgo que se debe pagar por una mayor probabilidad de impago y mal historial crediticio, y entre mejor calificado un país, una empresa o una entidad pública, mayor acceso tendrá a créditos con menores tasas de interés.

II. Situación Financiera de la Administración Central

A. Ingresos

La recaudación de ingresos tributarios netos acumulada al 30 de junio de 2022, se ubicó en Q.42,287.0 millones, lo que representó un incremento de 17.4% respecto de lo observado en el mismo período de 2021. El mayor crecimiento se observa en la recaudación de los impuestos externos con un 28.2%; mientras que los impuestos internos mostraron una variación positiva del 12.9%.

Gráfica 9
Ingresos Tributarios Netos Acumulados
Al 30 de junio de cada año
(Período 2010 - 2022*)



* Cifras preliminares

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

El comportamiento descrito para la recaudación se explica en mayor medida por la evolución positiva de los impuestos al comercio exterior, en los cuales, el Impuesto al Valor Agregado a las Importaciones mostró un crecimiento de 30.6%; y los Derechos Arancelarios de Importación, crecieron en 14.1%. En los impuestos internos destacan: las Regalías e Hidrocarburos Compartibles con 91.7%; Impuesto de Salida del País 89.5%; Impuesto sobre la Propiedad 62.1%; y el Impuesto Sobre la Renta con 22.9%.

Cuadro 2
Ingresos Tributarios Netos de la Administración Central
Al 30 de junio de 2021 y 2022*
(Millones de Quetzales y Porcentajes)

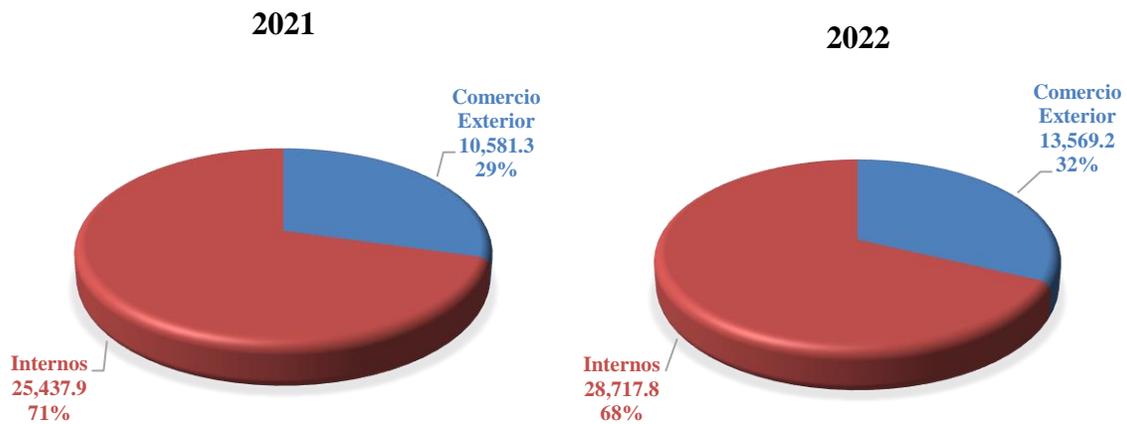
Concepto	2021	2022	Diferencias	
			Absolutas	Relativas
Total de Ingresos Tributarios	36,019.3	42,287.0	6,267.8	17.4%
Impuestos Asociados al Comercio Exterior	10,581.3	13,569.2	2,987.9	28.2%
Impuesto al Valor Agregado de Importaciones	9,049.3	11,821.1	2,771.8	30.6%
Derechos Arancelarios	1,532.0	1,748.1	216.1	14.1%
Impuestos Internos	25,437.9	28,717.8	3,279.9	12.9%
Impuesto sobre la Renta	10,200.1	12,539.5	2,339.5	22.9%
Impuesto sobre la Propiedad y otros	10.8	17.4	6.7	62.1%
Impuesto a las Empresas Mercantiles	3.1	0.2	-2.9	-93.1%
Impuesto Extraordinario y Temporal AAP	7.9	1.9	-6.0	-76.4%
Impuesto de Solidaridad	2,635.3	2,839.2	203.9	7.7%
Impuesto al Valor Agregado Doméstico	8,320.1	8,732.8	412.8	5.0%
Petróleo	1,993.9	2,008.8	14.8	0.7%
Timbres Fiscales	272.0	294.5	22.5	8.3%
Vehículos	472.9	499.5	26.6	5.6%
IPRIMA	592.4	648.1	55.7	9.4%
Regalías e Hidrocarburos Compartibles	82.3	157.7	75.4	91.7%
Salida del País	81.4	154.2	72.9	89.5%
Alcoholes y Bebidas	519.9	570.1	50.2	9.7%
Tabaco	150.6	154.3	3.7	2.5%
Distribución de Cemento	91.4	94.5	3.1	3.4%
Otros	4.0	5.0	1.0	26.0%

* Cifras preliminares

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

Con relación a la estructura impositiva por el origen del recaudo, los impuestos asociados al comercio exterior, al 30 de junio de 2022, representaban el 32.0%, (29.0% en 2021); este resultado está en consonancia con el incremento observado en las importaciones.

Gráfica 10
Estructura Tributaria por Origen del Recaudo
Comparativo 2021 - 2022*
(Al 30 de junio de cada año)

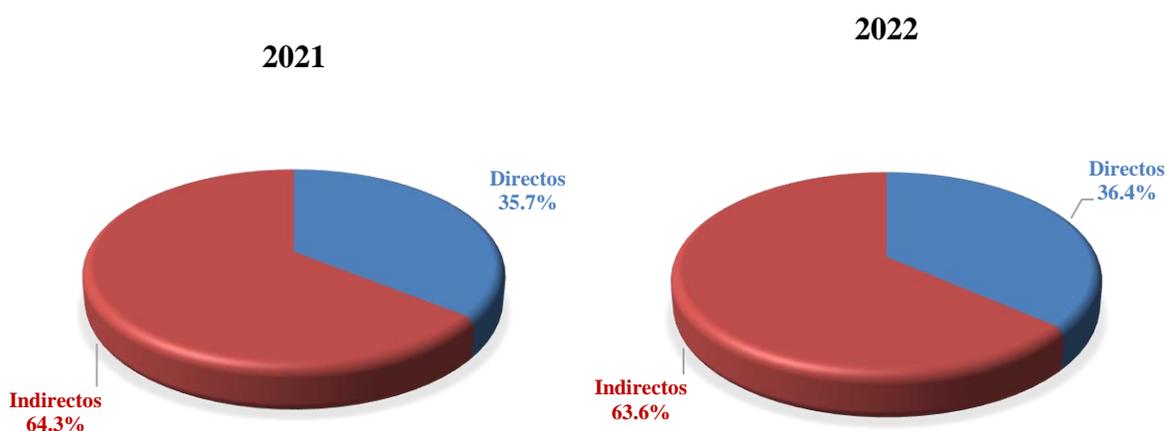


* Cifras preliminares

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

En cuanto a la estructura porcentual de la recaudación por tipo de impuesto, los impuestos indirectos se incrementaron en 0.7% respecto del 2021. No obstante, ante la inexistencia de cambios en la estructura tributaria a nivel normativo, la regresividad del sistema continúa invariante.

Gráfica 11
Estructura Tributaria por Tipo de Impuesto
Comparativo 2021 - 2022*
(Al 30 de junio de cada año)



* Cifras preliminares

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

B. Gastos

Al 30 de junio de 2022, la ejecución presupuestaria preliminar fue de Q.47,518.8 millones, equivalentes al 42.3% del presupuesto vigente, tomando en cuenta que el presupuesto para 2022 fue aprobado después de 2 años en que los proyectos no fueron aprobados; esta ejecución fue mayor en Q.6,110.3 millones respecto del observado a junio de 2021 que equivale a un 14.8% de aumento. La estructura porcentual de la ejecución presupuestaria preliminar, por tipo de gasto, a junio de 2022 refleja que el 68.2% corresponde a Gastos de Funcionamiento, el cual fue mayor a lo observado a junio de 2021 en Q.4,509.0 millones; el 16.4% al Gasto de Inversión que también fue mayor en Q.1,375.3 millones; y la diferencia corresponde a la Deuda Pública que fue del 15.4%, que fue mayor en Q.225.9 millones a lo ejecutado a junio de 2021.

El presupuesto vigente al 30 de junio de 2022 es de Q.112,263.3 millones, mayor en Q.4,741.8 millones al presupuesto vigente al mismo período de 2021, que fue de Q.107,521.5 millones; lo cual da como resultado que el porcentaje de ejecución alcanzó el 38.5% a junio de 2021, mientras que para 2022 fue de 42.3%; el impacto en el aumento se observa principalmente en los Gastos de Funcionamiento.

Cuadro 3
Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto
Al 30 de junio de 2021 y 2022*
(Cifras en Millones de Quetzales y Porcentajes)

Tipo de Gasto	2021	2022	Diferencias		Estructura Porcentual
			Absolutas	Relativas	
Total	41,408.5	47,518.8	6,110.3	14.8%	
Funcionamiento	27,905.8	32,414.8	4,509.0	16.2%	68.2%
Inversión	6,420.0	7,795.2	1,375.3	21.4%	16.4%
Deuda Pública	7,082.8	7,308.8	225.9	3.2%	15.4%
Presupuesto Vigente	107,521.5	112,263.3	4,741.8	4.4%	
Porcentaje de Ejecución	38.5%	42.3%	3.8%	9.9%	

* Cifras preliminares.

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

1. Destino del Gasto por Cuenta Económica

Los gastos totales al 30 de junio de 2022 (sin incluir amortizaciones de la deuda pública), alcanzaron un monto de Q.46,088.0 millones, monto neto mayor en Q.6,187.8 millones con relación a lo observado en el mismo período de 2021, el cual tuvo un monto de Q.39,900.2 millones. La composición del aumento se ubicó principalmente en los Gastos Corrientes, los cuales tuvieron un aumento significativo en el orden de los Q.4,812.5 millones, teniendo su principal impacto en las Transferencias Corrientes, dentro de las cuales sobresalen las transferencias al sector privado con un aumento de Q.2,301.1 millones, el cual se debe al subsidio que se le otorgó a las gasolineras por un monto de Q.2,064.0 millones, bajo el renglón 437 “Transferencias a empresas privadas”; le sigue, en su orden de mayores montos, las transferencias al sector público con Q.1,143.0 millones, las remuneraciones con Q.670.0 millones, la compra de bienes y servicios con Q.257.9 millones, y el pago de intereses de deuda pública con Q.303.5 millones.

En cuanto a los Gastos de Capital para junio de 2022, estos tuvieron un aumento de Q.1,375.3 millones, los cuales se ubicaron principalmente en las Transferencias al Sector Público con Q.792.2 millones, donde se ubican los aportes a las municipalidades y al sector justicia; se ejecutaron Q.318.5 millones más en la Inversión Real Directa y en las Transferencias al Sector Privado y Externo por valor de Q.257.5 millones, entre los montos más significativos.

La ejecución presupuestaria se compone por los gastos totales más las amortizaciones de deuda pública que en conjunto suman Q.41,408.5 millones a junio de 2021, mientras que a junio de 2022 sumaron Q.47,518.8 millones, mayor en Q.6,110.3 millones, lo cual representa un aumento del 14.8%, mientras que los gastos totales (sin incluir las amortizaciones) tuvieron un aumento neto de Q.6,187.8 millones, equivalentes al 15.5% mayor a lo observado a junio de 2021.

Cuadro 4
Detalle del Gasto Público por Cuenta Económica
Al 30 de junio de 2021 y 2022*
(Cifras en Millones de Quetzales)

Concepto	2021	2022	Diferencias	
			Absolutas	Relativas
Gastos Totales	39,900.2	46,088.0	6,187.8	15.5%
Gastos Corrientes	33,480.2	38,292.7	4,812.5	14.4%
Remuneraciones	13,012.0	13,682.0	670.0	5.1%
Bienes y Servicios	5,341.5	5,599.4	257.9	4.8%
Impuestos Pagados	2.8	3.3	0.5	19.0%
Descuentos y Bonificaciones	53.7	88.8	35.1	65.4%
Prestaciones a la Seguridad Social	2,509.1	2,604.4	95.4	3.8%
Intereses	5,574.4	5,877.9	303.5	5.4%
Deuda Interna	3,756.3	4,010.0	253.8	6.8%
Deuda Externa	1,818.2	1,867.9	49.7	2.7%
Préstamos	677.5	621.6	-55.8	-8.2%
Bonos	1,140.7	1,246.3	105.6	9.3%
Arrendamiento de Tierras y Terrenos	0.1	0.0	0.0	-36.4%
Derechos Sobre Bienes Intangibles	14.6	21.9	7.3	49.8%
Transferencias	6,972.1	10,415.0	3,442.9	49.4%
Resto del Sector Público	4,885.5	6,028.5	1,143.0	23.4%
Sector Privado	2,045.3	4,346.4	2,301.1	112.5%
Sector Externo	41.3	40.0	-1.3	-3.1%
Gastos de Capital	6,420.0	7,795.2	1,375.3	21.4%
Inversión Real Directa	1,430.7	1,749.2	318.5	22.3%
Inversión Financiera	3.0	10.0	7.0	232.8%
Transferencias	4,986.3	6,036.0	1,049.8	21.1%
Resto del Sector Público	4,696.4	5,488.6	792.2	16.9%
Sector Privado y Externo	289.9	547.4	257.5	88.8%
Más pagos de Deuda Pública:				
Amortizaciones	1,508.4	1,430.8	-77.6	-5.1%
Total del Gasto Presupuestario	41,408.5	47,518.8	6,110.3	14.8%

* Cifras preliminares

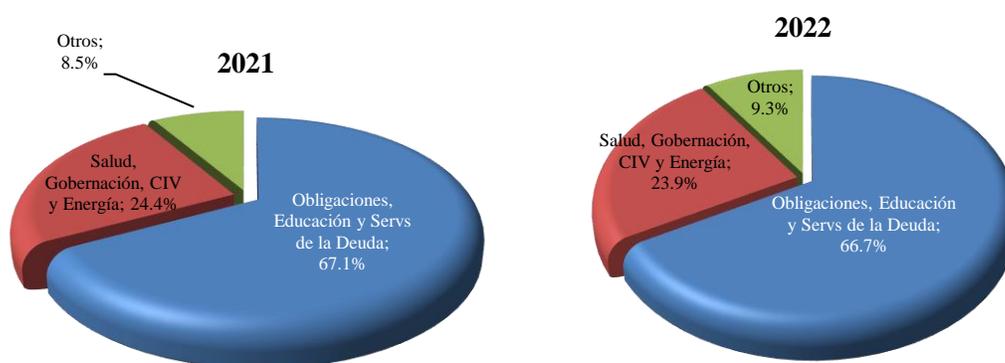
Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

2. Ejecución Presupuestaria Institucional

Al 30 de junio de 2022, según la estructura porcentual del gasto, el 66.7% del total se concentra en Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, Ministerio de Educación y Servicios de la Deuda Pública; en tanto que para junio de 2021, estas mismas entidades ejecutaron el 67.1%. El 23.9% del total de la ejecución de 2022 se concentró en los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, de Gobernación, de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y de Energía y Minas, habiendo sido incorporada esta última entidad al grupo, en virtud de la ejecución presupuestaria bajo el renglón 437 “Transferencias a empresas privadas”, bajo el cual se registra el subsidio entregado a los expendedores de gasolina; en 2021 este bloque ejecutó el 24.4%. Dentro de las 12 entidades restantes sobresale el Ministerio de la Defensa Nacional con una ejecución de Q.1,394.1 millones, mientras que el resto tuvo una ejecución por debajo de Q.584.4 millones, que es el caso del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, que en conjunto tuvieron una participación porcentual del 9.3%, mientras que en 2021 fue de 8.5%.

Por su parte la entidad virtual Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, tuvo una participación porcentual de la ejecución total de 30.6% en 2021 como resultado del incremento del gasto para atender el programa 94 “Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas”; mientras que para 2022 su participación fue del 31.5%; en esta entidad se ejecutan los compromisos de los aportes constitucionales, entre los que resaltan las transferencias a favor de las Municipalidades del país, los Consejos Departamentales de Desarrollo, transferencias a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Organismo Judicial, Ministerio Público, Congreso de la República, Contraloría General de Cuentas, Corte de Constitucionalidad, entre otros.

Gráfica 12
Ejecución Presupuestaria por Grupo de Entidades
Comparativo al 30 de junio de 2021 y 2022*
(Estructura Porcentual de Ejecución)



* Cifras preliminares

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

Al comparar la ejecución presupuestaria por entidad durante el primer semestre de ambos años, el 2022 experimentó un incremento neto de Q.6,110.3 millones, en los cuales resalta el aumento neto de las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro con Q.2,296.9 millones, de los cuales Q.602.6 millones se aumentaron a las transferencias de las municipalidades; Q.232.2 millones de aumento al Organismo Judicial; Q.230.6 millones a los Consejos Departamentales de Desarrollo; mientras que a través del renglón 451 “Transferencias a la Administración Central” se registra el aumento a las transferencias del Ministerio Público por valor de Q.1,682.2 millones; al Congreso de la República por un monto de Q.649.5 millones; al Tribunal Supremo Electoral por valor de Q.417.5 millones, y al Instituto de la Defensa Pública Penal por Q.185.0 millones, entre los montos más significativos.

Destacan también el Ministerio de Energía y Minas con aumento en su ejecución por valor de Q.1,421.1 millones destinados al subsidio a la gasolina, el Ministerio de Educación con Q.1,406.5 millones, el Ministerio de la Defensa Nacional con Q.390.1 millones; los Servicios de la Deuda Pública con Q.225.9 millones, el Ministerio de Desarrollo Social con Q.134.9 millones, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación con Q.128.1 millones y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social con Q.102.6 millones; mientras que las demás entidades se ubican por debajo de los Q.52.3 millones.

En lo que se refiere a la disminución de la ejecución respecto del año anterior, únicamente se encuentra el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con una ejecución por debajo de lo observado a junio de 2021 por un monto de Q.183.3 millones.

Cuadro 5
Ejecución Presupuestaria por Entidad
Al 30 de junio de 2021 - 2022*
(Cifras en Millones de Quetzales)

Entidad	2021	2022	Diferencia		Estructura Porcentual		Estructura por Grupo de Entidad	
			Absoluta	Relativa	2021	2022	2021	2022
Total	41,408.5	47,518.8	6,110.3	16.6%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Obligaciones	12,688.5	14,985.5	2,296.9	18.1%	30.6%	31.5%		
Educación	8,006.5	9,412.9	1,406.5	17.6%	19.3%	19.8%	67.1%	66.7%
Deuda Pública	7,082.8	7,308.8	225.9	3.2%	17.1%	15.4%		
Salud Pública	4,951.8	4,959.2	7.4	0.1%	12.0%	10.4%		
Gobernación	2,497.7	2,504.6	7.0	0.3%	6.0%	5.3%		
Comunicaciones	2,639.7	2,456.4	-183.3	-6.9%	6.4%	5.2%	24.4%	23.9%
Energía y Minas	31.8	1,452.9	1,421.1	4,473.1%	0.1%	3.1%		
Defensa Nacional	1,004.0	1,394.1	390.1	38.9%	2.4%	2.9%		
Agricultura	456.3	584.4	128.1	28.1%	1.1%	1.2%		
Secretarías	466.0	518.3	52.3	11.2%	1.1%	1.1%		
Desarrollo Social	372.4	507.2	134.9	36.2%	0.9%	1.1%		
Trabajo	326.7	429.3	102.6	31.4%	0.8%	0.9%		
Relaciones Exteriores	236.5	268.9	32.4	13.7%	0.6%	0.6%		
Cultura y Deportes	185.3	201.5	16.2	8.7%	0.4%	0.4%		
Economía	121.1	148.4	27.3	22.6%	0.3%	0.3%		
Finanzas Públicas	131.1	145.9	14.7	11.2%	0.3%	0.3%		
Presidencia	83.3	94.4	11.1	13.4%	0.2%	0.2%		
Ambiente	62.4	74.4	12.0	19.2%	0.2%	0.2%		
PGN	64.6	71.6	7.0	10.8%	0.2%	0.2%		

* Cifras preliminares

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

3. Gasto Público por Fuente de Financiamiento

La ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento se divide en tres partes: aquellas fuentes que se refieren al esfuerzo del país para generar sus propios ingresos, las fuentes provenientes de la colocación de deuda pública y las donaciones externas.

Los recursos de soporte para la ejecución presupuestaria con mayor peso son las fuentes internas que para 2021 significaron porcentualmente el 77.8% y para 2022 el 89.6%, con un aumento de Q.10,399.9 millones, según la estructura respecto del total del gasto presupuestario; mientras tanto los recursos provenientes de la deuda pública significaron para 2021 el 22.1% y para 2022 el 10.1%, la disminución fue de Q.4,351.9 millones; finalmente, las donaciones representan la mínima parte, en el orden del 0.1% para 2021 y del 0.3% para 2022, con un aumento de Q.62.4 millones.

Cuadro 6
Estructura del Gasto por Fuente Agrupada de Financiamiento
Junio 2021 - 2022
(Millones de Quetzales y Porcentajes)

Recursos	2021	2022	Diferencias Netas	Estructura %	
				2021	2022
Total	41,408.5	47,518.8	6,110.3	100.0%	100.0%
Fuentes Internas	32,200.6	42,600.4	10,399.8	77.8%	89.6%
Deuda Pública	9,149.2	4,797.3	-4,351.9	22.1%	10.1%
Donaciones	58.8	121.1	62.4	0.1%	0.3%

* Cifras preliminares

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

Los gastos financiados con fuentes internas se refieren a los que se cubren con Ingresos Tributarios, No Tributarios e Ingresos de Capital (sin incluir las donaciones); el aumento neto de las fuentes internas fue de Q.10,399.8 millones, dentro de los cuales, los ingresos corrientes tuvieron un aumento de Q.3,545.3 millones. Por su parte, los saldos con recursos del tesoro provenientes de años anteriores, pasaron de Q.0.1 millones en 2021 a Q.5,179.5 millones en 2022; el dinamismo en 2022 fue mayor y de esa cuenta también los ingresos tributarios provenientes del IVA-Paz tuvieron un aumento de Q.1,189.3 millones, los aportes constitucionales tuvieron un aumento de Q.526.5 millones, entre los más significativos. La única disminución se observa en los gastos con saldos de ingresos propios de años anteriores con Q.194.9 millones menos a lo observado a junio de 2021.

En lo referente a gastos con recursos provenientes de la deuda pública, estos experimentaron una disminución neta en todos sus componentes de Q.4,351.9 millones, teniendo el mayor impacto en las colocaciones internas, las cuales fueron de Q.7,944.7 millones en 2021, en tanto que para 2022 fueron de Q.4,317.9 millones; es decir, tuvieron una reducción del 45.6%, asimismo, los saldos de colocaciones internas de años anteriores se redujeron en Q.548.7 millones, equivalentes a una utilización de estos recursos menor en 65.3%, respecto del año anterior.

Los gastos financiados con recursos provenientes de donaciones externas, tuvo un aumento neto de Q.66.0 millones, pasando de Q.54.4 millones en 2021 a Q.120.4 millones a junio de 2022, mientras que los gastos con donaciones internas disminuyeron en Q.3.6 millones.

Cuadro 7
Diferencias de Ejecución Presupuestaria por Fuente Agrupada de Financiamiento
Junio de 2022* menos Junio de 2021
(En Millones de Quetzales y Porcentajes)

Fuente de Financiamiento	2021	2022	Diferencias		Estructura 2022
			Absoluta	Relativa	
Total Neto de la Ejecución	41,408.5	47,518.8	6,110.3	14.8%	100.0%
Total Fuentes Internas	32,200.6	42,600.4	10,399.8	32.3%	89.6%
Ingresos Corrientes	22,582.7	26,128.0	3,545.3	15.7%	61.3%
Saldo de Caja Recursos del Tesoro	0.1	5,179.5	5,179.5		12.2%
Saldo de Caja Extinción de Dominio	0.5	6.6	6.1	1145.8%	0.0%
Canje de Deuda	0.8	4.7	4.0	508.1%	0.0%
Ingresos Tributarios IVA-Paz	4,841.2	6,030.5	1,189.3	24.6%	14.2%
Aportes Constitucionales	3,225.4	3,752.0	526.5	16.3%	8.8%
Afectación Específica	1,049.8	1,126.8	77.0	7.3%	2.6%
Ingresos Propios	224.0	291.1	67.1	30.0%	0.7%
Saldo de Caja Ingresos Propios	276.1	81.2	-194.9	-70.6%	0.2%
Total Fuentes de Deuda Pública	9,149.2	4,797.3	-4,351.9	-47.6%	10.1%
Colocaciones Internas	7,944.7	4,317.9	-3,626.7	-45.6%	90.0%
Saldo de Caja Colocaciones Internas	840.7	292.0	-548.7	-65.3%	6.1%
Préstamos Externos	319.3	187.3	-132.0	-41.3%	3.9%
Saldo de Caja Colocaciones Externas	44.5	0.0	-44.5	-100.0%	0.0%
Total Donaciones	58.8	121.1	62.4	106.1%	0.3%
Donaciones Externas	54.4	120.4	66.0	121.4%	0.3%
Donaciones Internas	4.4	0.8	-3.6	-82.6%	0.0%

* Cifras preliminares

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

Al observar las variaciones netas de la ejecución presupuestaria por entidad y fuente de financiamiento de fuentes internas, las diferencias más importantes se ubican en las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, con un aumento en su ejecución de Q.2,267.4 millones; los Servicios de la Deuda Pública tuvo un aumento por valor de Q.3,467.7 millones; el Ministerio de Energía y Minas aumentó Q.1,421.1 millones; el Ministerio de Educación de Q.1,348.5 millones; el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de Q.859.4 millones; el resto de entidades se ubicó por debajo de los Q.178.2 millones, ejecutados por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

La ejecución presupuestaria con fuentes provenientes de la Deuda Pública fue menor en Q.4,351.9 millones y dentro de las entidades que tuvieron la mayor disminución se ubican los Servicios de la Deuda Pública con Q.3,241.8 millones, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con Q.1,041.1 millones; las demás entidades se ubican por debajo de los Q.169.4 millones, que fue la disminución del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; y dentro de los pocos aumentos con relación a junio de 2021 sobresale el Ministerio de la Defensa Nacional con Q.230.3 millones, al pasar de una ejecución, bajo estas fuentes, de Q.13.3 millones en 2021 a Q.243.6 millones en 2022.

Cuadro 8
Ejecución Presupuestaria por Fuente Agrupada de Financiamiento
Al 30 de junio de 2021 - 2022*
(En Millones de Quetzales)

Entidad	Fuentes Internas			Deuda Pública			Donaciones		
	2021	2022	Difer	2021	2022	Difer	2021	2022	Difer
Totales	32,200.6	42,600.4	10,399.8	9,149.2	4,797.3	-4,351.9	58.8	121.1	62.4
Presidencia	83.3	94.4	11.1			0.0			0.0
MinREx	236.5	268.9	32.4			0.0			0.0
Gobernación	2,474.4	2,503.9	29.5	23.3	0.7	-22.5			0.0
Defensa	987.4	1,150.1	162.7	13.3	243.6	230.3	3.2	0.4	-2.9
Finanzas	131.1	145.9	14.7			0.0			0.0
Educación	7,969.7	9,318.1	1,348.5	36.5	94.5	58.1	0.3	0.3	-0.1
Salud	4,211.8	4,385.6	173.8	737.2	567.8	-169.4	2.8	5.8	3.0
Trabajo	63.5	241.7	178.2	262.7	187.5	-75.2	0.6	0.1	-0.5
Economía	117.6	143.5	25.9		4.2	4.2	3.5	0.7	-2.8
Agricultura	379.5	555.6	176.0	76.4	0.3	-76.1	0.4	28.6	28.1
Comunicaciones	1,021.0	1,880.4	859.4	1,617.1	576.1	-1,041.1	1.6		-1.6
Energía y Minas	31.8	1,452.9	1,421.1			0.0			0.0
Cultura y Deportes	181.3	201.5	20.1	3.9		-3.9			0.0
Secretarías	462.2	508.4	46.3				3.8	9.9	6.1
Ambiente	57.5	70.1	12.6				4.9	4.3	-0.6
Obligaciones	11,689.9	13,957.3	2,267.4	961.0	958.2	-2.8	37.6	70.0	32.4
Deuda Pública	1,771.8	5,239.5	3,467.7	5,311.0	2,069.3	-3,241.8			0.0
Desarrollo Social	265.7	411.1	145.4	106.7	95.0	-11.7		1.2	1.2
PGN	64.6	71.6	7.0			0.0			0.0

Uso de recursos de deuda para pagar el servicio de la deuda 58.0% 43.1%

* Cifras preliminares

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

4. Gasto Social y Acuerdos de Paz

Una de las funciones de la política fiscal es la distribución de los escasos recursos en los sectores prioritarios y más necesitados, para lo cual se vale de la recaudación tributaria que capta fondos de los agentes con mayores ingresos para trasladarlos a la población más pobre y vulnerable, a través de las erogaciones hacia los diferentes sectores que integran el gasto social.

Para cumplir con los objetivos establecidos en la Constitución Política de la República, el gobierno realiza diferentes erogaciones para adquirir bienes y servicios que permitan satisfacer las necesidades básicas de la población, con énfasis en la que ha sido marginada y excluida por años.

De esa cuenta el gobierno realiza la programación presupuestaria tomando en cuenta el Gasto Social¹ en cumplimiento de lo establecido en los Acuerdos de Paz; en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun, Nuestra Guatemala 2032; y en la Política General de Gobierno 2020-2024, especialmente en lo que establece el pilar de Desarrollo Social, que busca alcanzar el objetivo de atender de manera directa y efectiva a los más pobres, impulsando compensadores sociales efectivos y focalizados.

Con base en los alcances del gasto social para el 2022, la ejecución presupuestaria pasó de Q.22,959.5 millones en 2021 a Q.23,391.8 millones en 2022; tuvo un aumento de Q.432.3 millones (1.9% mayor a lo observado en 2021), que favoreció principalmente los gastos en educación, ciencia y cultura.

Los Acuerdos de Paz también incluyen el gasto destinado al Sector Justicia, el cual para el primer semestre de 2022 aumentó en términos netos Q.730.5 millones, ya que pasó de Q.4,523.7 millones en 2021 a Q.5,254.2 millones en 2022. Los subsectores que tuvieron incrementos fueron el Ministerio Público con Q.564.6 millones; el Organismo Judicial con Q.233.1 millones y la Seguridad Interna tuvo un descenso leve de Q.67.1 millones.

* El gasto social se define como las erogaciones que realiza el Estado para atender las necesidades primarias de la población, llamado también inversión social, el cual está integrado por los sectores siguientes: Salud y Asistencia Social, Educación, Ciencia y Cultura, Vivienda, Seguridad Interna, Sector Justicia y Ministerio Público.

Cuadro 9
Ejecución Presupuestaria del Gasto Social y Acuerdos de Paz
Al 30 de junio de cada año
(Cifras en Millones de Quetzales)

Sector	2021	2022	Diferencias	
			Absolutas	Relativas
Total	22,959.5	23,391.8	432.3	1.9%
Salud y Asistencia Social	8,533.4	6,769.9	-1,763.5	79.3%
Educación, Ciencia y Cultura	9,802.8	11,279.9	1,477.1	115.1%
Vivienda	99.6	87.8	-11.8	88.2%
Gasto Social	18,435.8	18,137.6	-298.2	-1.6%
Seguridad Interna	2,621.3	2,554.2	-67.1	97.4%
Organismo Judicial y C.C.	1,101.3	1,334.3	233.1	121.2%
Ministerio Público	801.1	1,365.7	564.6	170.5%
Sector Justicia	4,523.7	5,254.2	730.5	16.1%

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, con base en el SICOIN.

De acuerdo al porcentaje de ejecución presupuestaria, el año de mayor ejecución es 2021, en donde el gasto destinado a los Acuerdos de Paz fue de 55.4%, distribuido de la siguiente manera: el gasto social representa el 44.5% y el sector justicia 10.9%.

Cuadro 10
Ejecución Presupuestaria del Gasto Social y Acuerdos de Paz
Al 30 de junio de cada año
(En Porcentajes del Presupuesto Ejecutado)

Sector	2020	2021	2022
Total	56.3%	55.4%	49.2%
Salud y Asistencia Social	18.8%	20.6%	14.2%
Educación, Ciencia y Cultura	25.6%	23.7%	23.7%
Vivienda	0.4%	0.2%	0.2%
Gasto Social	44.8%	44.5%	38.2%
Seguridad Interna	6.3%	6.3%	5.4%
Organismo Judicial y C.C.	3.1%	2.7%	2.8%
Ministerio Público	2.1%	1.9%	2.9%
Sector Justicia	11.5%	10.9%	11.1%

Ejecución Presupuestaria	37,890.0	41,408.5	47,518.8
--------------------------	----------	----------	----------

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

5. Gasto Ejecutado a través de Fideicomisos

Al 30 de junio de 2022, la ejecución a través de fideicomisos aumentó en Q.81.5 millones respecto de lo observado en el mismo período de 2021, que pasó de Q.155.7 millones (0.4%) a Q.237.2 millones en 2022, (0.5%) de la ejecución total.

La ejecución se concentra especialmente en los siguientes fideicomisos: Fondo de Protección Social Q.121.5 millones; Inversión para la Vivienda con Q.77.8 millones; Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria Q.25.6 millones; Apoyo Financiero para los Productores del Sector Cafetalero con Q.9.7 millones y otros fideicomisos con Q.2.6 millones.

Cuadro 11
Ejecución Presupuestaria a través de Fideicomisos
Al 30 de junio de cada año
(En Millones de Quetzales)

Descripción	2021	2022	Diferencias	
			Absolutas	Relativas
Total	155.7	237.2	81.5	52.4%
Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza	0.2	0.6	0.4	241.5%
Fondo Vial	1.5		-1.5	-
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria		25.6	25.6	-
Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo	0.3	0.2	-0.1	-
Apoyo Financiero para los Productores del Sector Cafetalero	3.0	9.7	6.7	-
Fondo de Protección Social	65.1	121.5	56.4	86.7%
Fondo Social de Solidaridad				-
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco	0.0	0.4	0.3	772.1%
Inversión para la Vivienda	85.1	77.8	-7.3	-8.6%
Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología	0.6	1.5	1.0	172.0%

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, SICOIN.

6. Gasto Ejecutado a través de Organizaciones No Gubernamentales²

Aparte de la ejecución presupuestaria a través de las entidades de la Administración Central, el Congreso de la República asigna recursos a entidades del sector privado aglutinados en las Organizaciones No Gubernamentales, quienes brindan apoyo y servicio a la población de las comunidades con menor acceso a los servicios públicos.

Derivado de lo anterior, al 30 de junio de 2022, se ha ejecutado a través de Organizaciones No Gubernamentales el monto de Q.688.3 millones, equivalentes al 1.4% de la ejecución presupuestaria total; el monto ejecutado es superior en Q.309.9 millones respecto del mismo período en 2021. Las entidades de mayor ejecución son: el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con Q.360.3 millones, Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro con Q.163.2 millones, el Ministerio de Educación con Q.130.3 millones y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación con Q.25.9 millones; las demás entidades han ejecutado Q.8.6 millones en su conjunto.

Cuadro 12
Aportes Realizados a Organizaciones No Gubernamentales -ONG-
Al 30 de junio de cada año
(Cifras en Millones de Quetzales)

Entidad	2021	2022	Diferencias	
			Absolutas	Relativas
Total	378.4	688.3	309.9	81.4%
Ministerio de Gobernación	0.0	0.0	0.0	-
Ministerio de Finanzas Públicas	0.0	0.0	0.0	-
Ministerio de Educación	75.5	130.3	54.8	72.5%
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	202.0	360.3	158.3	78.4%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social		2.0	2.0	
Ministerio de Economía	0.3	0.0	-0.3	-
Ministerio de Agricultura	7.5	25.9	18.4	245.4%
Ministerio de Cultura y Deportes	4.5	6.6	2.1	45.6%
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	0.0	0.1	0.1	-
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	0.0		0.0	-
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	88.6	163.2	74.6	84.2%
Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	0.9%	1.4%		

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, con base en el SICCOIN.

² No obstante el artículo 33 Bis del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, prohíbe suscribir convenios para ejecutar recursos de programas y proyectos a través de Organizaciones No Gubernamentales, Organismos Internacionales o Asociaciones, exceptuando al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, algunas entidades trasladan recursos a estas organizaciones bajo la modalidad de “Entes Receptores de Transferencias”, sin contraprestación de servicios, porque el país es miembro de alguna organización y según el convenio de adhesión, es necesario cancelar una membresía anual. Además, varias instituciones públicas trasladan aportes a estas organizaciones por concepto de subsidios y subvenciones cuya ejecución se encuentra normada en el Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, “Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones”.

7. Gasto Ejecutado por el Programa Covid-19

La ejecución presupuestaria se encuentra sujeta a la recaudación de ingresos tributarios que el Estado espera percibir, la que a su vez está condicionada por fenómenos económicos, políticos y naturales, como el originado por la pandemia del Covid-19. Para el 2022 el presupuesto destinado al Programa del Covid-2019 es de Q.2,579.8 millones, ejecutado principalmente por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con 98.8% el Ministerio de Desarrollo Social con el 0.2%.

Cuadro 13
Programa de Emergencia Covid-19 por Entidad
Al 30 de junio de 2022
(Cifras en Millones de Quetzales)

Entidad	Vigente	Ejecutado	Saldo por Devengar	% de Ejecución
TOTAL	2,579.8	693.6	1,886.2	26.9%
Salud Pública y Asistencia Social	2,575.9	692.4	1,883.5	26.9%
Desarrollo Social	3.9	1.2	2.7	29.9%

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, SICOIN.

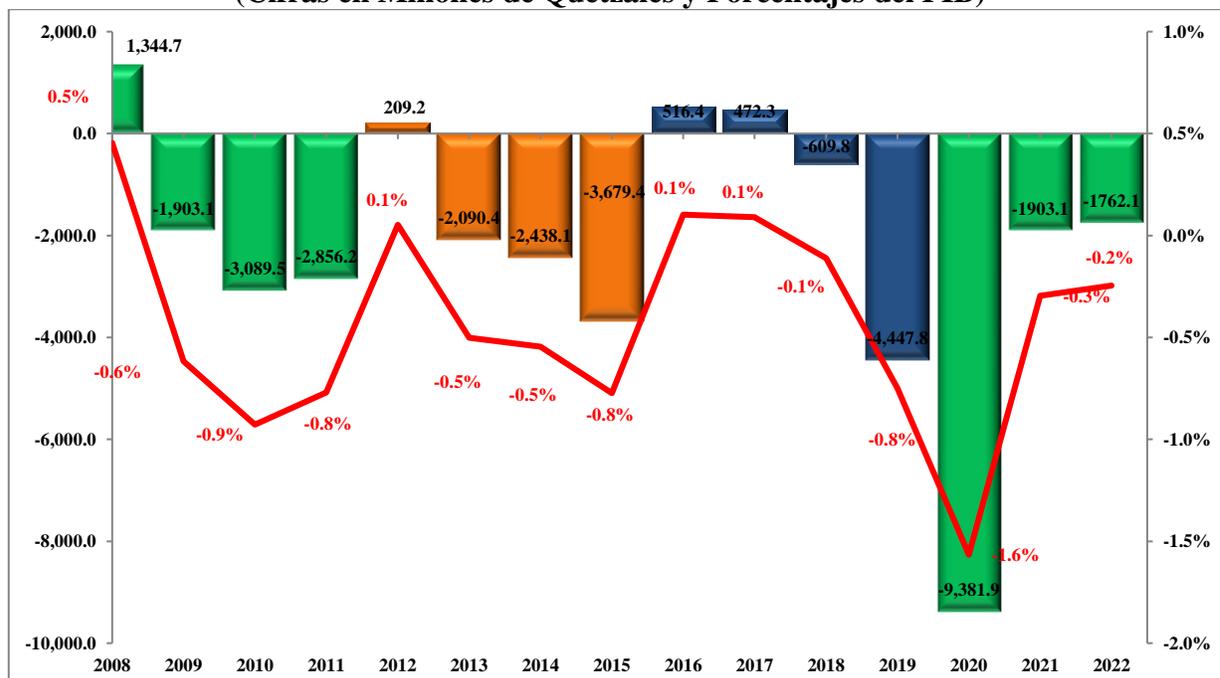
8. Déficit Fiscal

Guatemala tradicionalmente presenta en la situación financiera un resultado deficitario debido a que los ingresos son insuficientes para cubrir los compromisos del Estado; el espacio que el gobierno no logra cubrir con ingresos corrientes los obtiene de la ejecución de la política de endeudamiento por la aplicación del crédito público, situación que tiende a incrementar los niveles de la deuda pública.

La dinámica de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2022 se ha desarrollado bajo el escenario de un manejo prudente de las finanzas públicas, motivado principalmente por factores externos que han impactado directamente en el dinamismo de la economía guatemalteca, a la vez que se tiene como objetivo continuar incentivando sectores prioritarios, así como el mejoramiento de infraestructura estratégica, con la intención de mantener estable el proceso de recuperación económica del país.

De esa cuenta, al 30 de junio del presente año, el resultado presupuestario muestra un déficit de 0.2% equivalente a Q.1,762.1 millones. Según el presupuesto vigente, al final del ejercicio el resultado presupuestario será un déficit de Q.27,542.1.0 millones.

Gráfica 13
Resultado Presupuestario
Al 30 de junio de cada año
(Cifras en Millones de Quetzales y Porcentajes del PIB)



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

9. Servicios de la Deuda Pública

Por los compromisos adquiridos por el gobierno de la república, relacionados con la facultad de obtener crédito público, anualmente se programan recursos en el presupuesto general de la nación para solventar dichos compromisos. De esa cuenta, el gasto público en concepto de Servicios de la Deuda Pública al 30 de junio de 2022 asciende a Q.7,308.8 millones, equivalentes al 47.7% de ejecución. Las fuentes de financiamiento del servicio de la deuda se integran de la manera siguiente: con ingresos corrientes se financia el 37.8%, con disminución de caja y bancos de recursos del tesoro el 33.9% y con colocaciones internas el 28.3%.

Cuadro 14
Servicios de la Deuda Pública
Al 30 de junio de 2022
(Cifras en Millones de Quetzales y Porcentaje)

Fuentes	Presupuesto			Estructura
	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Total	15,312.0	7,308.8	47.7%	100.0%
Ingresos Corrientes	4,019.4	2,760.5	68.7%	37.8%
Disminución de Caja y Bancos	2,905.0	2,479.0	85.3%	33.9%
Colocaciones Internas	8,387.7	2,069.3	24.7%	28.3%

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Cuadro 15
Financiamiento Externo
Al 30 de junio de 2022
(Cifras en Millones de Quetzales y Porcentajes)

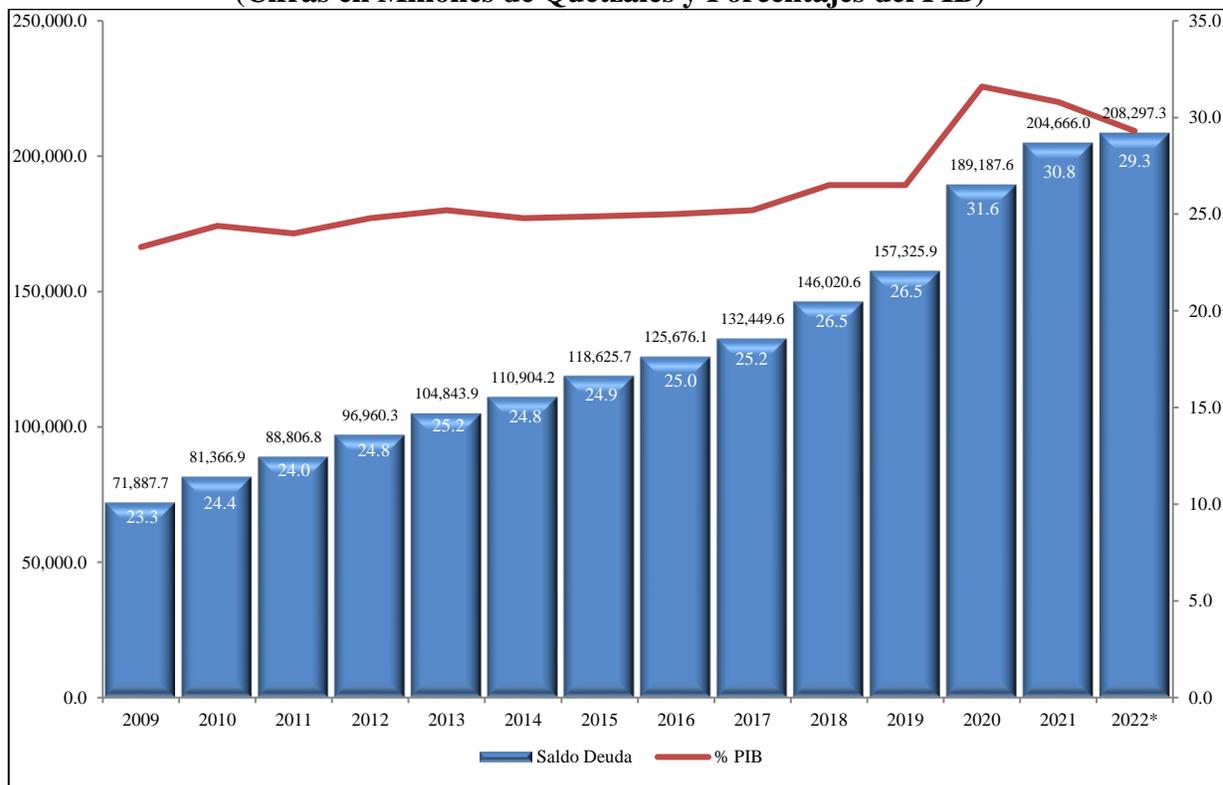
Entidad	Vigente	Ejecutado	Saldo por Devengar	% de Ejecución
Total	2,266.8	187.3	2,079.5	8.3%
Ministerio de Gobernación	423.3	0.7	422.6	0.2%
Banco Centroamericano de Integración Económica	423.3	0.7	422.6	0.2%
Ministerio de Educación	481.1	73.2	407.8	15.2%
Banco Interamericano de Desarrollo	428.3	67.8	360.5	15.8%
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau	52.8	5.4	47.4	10.2%
Ministerio de Salud Pública	360.3	37.1	323.2	10.3%
Banco Centroamericano de Integración Económica	22.3	5.0	17.2	22.6%
Banco Interamericano de Desarrollo	85.6	3.4	82.2	4.0%
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	252.5	28.7	223.8	11.4%
Ministerio de Economía	3.5	0.0	3.5	0.0%
Banco Interamericano de Desarrollo	3.5		3.5	0.0%
Ministerio de Agricultura	20.0	0.0	20.0	0.0%
Banco Interamericano de Desarrollo	20.0		20.0	0.0%
Ministerio de Comunicaciones	363.6	32.4	331.2	8.9%
Banco Centroamericano de Integración Económica	100.8	14.7	86.2	14.5%
Banco Interamericano de Desarrollo	260.5	17.7	242.8	6.8%
Agencia Japonesa de Cooperación Internacional	2.3		2.3	0.0%
Obligaciones del Estado	615.1	43.9	571.2	7.1%
Banco Centroamericano de Integración Económica	312.3	1.7	310.6	0.5%
Banco Interamericano de Desarrollo	302.8	42.2	260.6	13.9%

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Para el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto general de la nación está financiado con deuda proveniente de organismos financieros internacionales por un monto vigente de Q.2,266.8 millones, de los cuales al 30 de junio de 2022 se han ejecutado Q.187.3 millones, que representan el 8.3% de ejecución con respecto al presupuesto vigente.

El pago en concepto de Servicios de la Deuda Pública al 30 de junio de 2022, asciende a Q.7,308.8 millones, equivalentes al 47.7% de ejecución de su presupuesto vigente. El referido monto está conformado por el pago de intereses de deuda interna por valor de Q.4,010.0 millones; el pago de intereses de deuda externa por valor de Q.1,867.9 millones y de las amortizaciones de deuda externa por valor de Q.1,430.8 millones.

Gráfica 14
Comportamiento del Saldo de la Deuda Pública*
Período 2009 - 2022*
(Cifras en Millones de Quetzales y Porcentajes del PIB)



* De 2009 a 2021 corresponde al saldo de la Deuda Pública al final del año; y en 2022 corresponde al saldo a julio.
 Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Durante el período observado de 2009 a 2022, el saldo muestra un comportamiento creciente a una tasa promedio anual de 9.2%; no obstante, vale resaltar que hubo repuntes de endeudamiento durante el período, tal es el caso de 2010 que creció 13.2%; en 2018 fue del 10.2% y en 2020 que ha sido el más alto al haber llegado a un crecimiento respecto de 2019 del 20.3%. El porcentaje de la deuda, con respecto al PIB, tuvo un incremento debido al cambio del año base de las Cuentas Nacionales y por el aumento de la deuda pública derivado de la pandemia del Covid-19. Según datos publicados por el Ministerio de Finanzas Públicas en el Reporte de Operaciones Especiales, a junio del presente año, el saldo de la deuda pública ya es mayor al saldo de la deuda a finales de 2021, es decir, que en 6 meses ya se observa un aumento del 1.8% al ubicarse en Q.208,297.3 millones, equivalentes al 29.3% con respecto al PIB. La situación de la deuda pública de Guatemala está por debajo del riesgo global de sobreendeudamiento para economías de ingresos medios, ya que según el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, el parámetro establecido es del 40.0%.

10. Situación Financiera

Cuadro 16
Situación Financiera de la Administración Central
Al 30 de junio de 2021-2022
(Cifras en Millones de Quetzales)

Concepto	Ejecutado		Diferencias	
	2021	2022	Absolutas	Relativas
Ingresos Totales	38,142.6	44,573.0	6,430.4	16.9%
Ingresos Corrientes	38,071.1	44,533.1	6,462.0	17.0%
Ingresos Tributarios	36,019.3	42,287.0	6,267.8	17.4%
Impuestos Directos	12,857.1	15,398.2	2,541.1	19.8%
Impuestos Indirectos	23,162.2	26,888.8	3,726.6	16.1%
No Tributarios y Transferencias	2,051.8	2,246.1	194.3	9.5%
Contribuciones a la Seguridad Social	1,303.0	1,351.2	48.2	3.7%
Donaciones	59.5	26.9	-32.7	-54.9%
Otros	689.3	868.0	178.7	25.9%
Ingresos de Capital	71.6	39.9	-31.7	-44.2%
Gastos Totales	39,900.2	46,088.0	6,187.8	15.5%
Gastos Corrientes	33,480.2	38,292.7	4,812.5	14.4%
Intereses	5,574.4	5,877.9	303.5	5.4%
Gastos de Capital	6,420.0	7,795.2	1,375.3	21.4%
Resultado en Cuenta Corriente	4,590.9	6,240.4	1,649.5	35.9%
Resultado Primario	3,816.9	4,363.0	546.1	14.3%
Resultado Presupuestario	-1,757.5	-1,514.9	242.6	-13.8%
Financiamiento Total	1,757.5	1,514.9	-242.6	-13.8%
Financiamiento Externo Neto	-1,226.0	-6,566.9	-5,340.9	435.6%
Préstamos	-1,226.0	-1,086.3	139.7	-11.4%
Desembolsos	282.4	344.5	62.1	22.0%
Amortizaciones	1,508.4	1,430.8	-77.6	-5.1%
Negociación Neta de Eurobonos	0.0	-5,480.6	-5,480.6	
Financiamiento Interno Neto	2,983.5	8,081.8	5,098.3	170.9%
Negociación Neta	11,941.7	6,316.3	-5,625.4	-47.1%
Negociación de Bonos	12,525.0	6,672.9	-5,852.1	-46.7%
Amortizaciones	583.3	356.6	-226.7	-38.9%
Colocación Neta de Primas	2,276.7	6.1	-2,270.5	-99.7%
Colocación de Primas de Deuda Interna	2,276.7	6.1	-2,270.5	-99.7%
Variación de Caja (+) disminución (-) aumento	-11,234.8	1,759.4	12,994.2	-115.7%

* Cifras preliminares.

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas con base al SICOIN.

Los ingresos totales al 30 de junio de 2022 ascendieron a Q.44,573.0 millones, mientras que al mismo período de 2021 se ubicaron en Q.38,142.6 millones, representando un incremento de Q.6,430.4 millones (16.9%). Destacan los ingresos tributarios que a junio de 2022 ascienden a Q.42,287.0 millones, mientras que en 2021 ascendieron a Q.36,019.3 millones, con un incremento de Q.6,267.8 millones (17.4%). Los gastos totales a junio de 2022 se ubicaron en Q.46,088.0 millones, mientras que a la misma fecha de 2021 ascendieron a Q.39,900.2 millones, con un incremento de Q.6,187.8 millones (15.5%).

III. Perspectivas de Cierre del Ejercicio Fiscal 2022

A. Entorno Macroeconómico

1. Entorno Macroeconómico Internacional

La recuperación económica mundial se ha desacelerado después del repunte del año 2021, del 6.1%, con una normalización del 3.6% en 2022, según las perspectivas económicas mundiales a abril de 2022, del Fondo Monetario Internacional (FMI), como consecuencia de los continuos brotes de Covid-19, la disminución del apoyo fiscal y la incertidumbre generada por la guerra Rusia-Ucrania. Las economías avanzadas esperan un crecimiento económico para 2022, de 3.3%, mientras que las economías en desarrollo proyectan un 3.8%.

Asimismo, el FMI prevé que el crecimiento de la zona europea se reducirá en 2.5%, como consecuencia del desvanecimiento del impulso de la demanda interna y la reducción en los precios de los productos básicos. Se espera que la Federación Rusa, la economía más grande de la región, reduzca drásticamente al -8.5%, mientras que Inglaterra moderará a un 3.7%, respaldado por la demanda interna. Los riesgos del sector son negativos y hacen referencia a la posibilidad de nuevos brotes en la pandemia y a la alta volatilidad en los precios mundiales de energía como consecuencia de la incertidumbre política y riesgos geopolíticos provocados por el conflicto Rusia-Ucrania.

Cuadro 17
Panorama del Crecimiento de la Economía Mundial 2021-2023
(En Porcentajes)

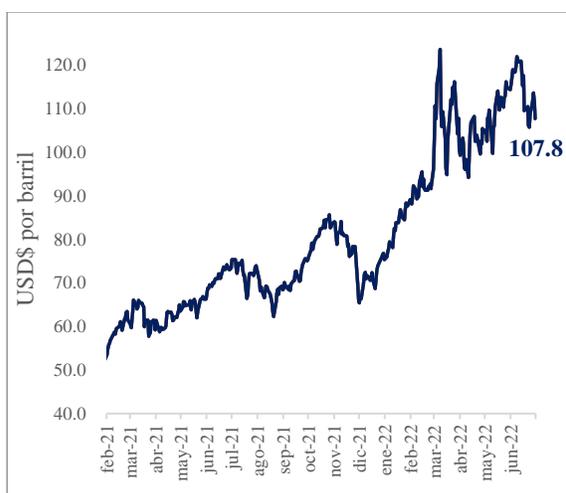
País o Región	2021	2022	2023
Mundo	6.1	3.6	3.6
Economías Avanzadas	5.2	3.3	2.4
Estados Unidos	5.7	3.7	2.3
Zona Europea	5.3	2.8	2.3
Alemania	2.8	2.1	2.7
Francia	7.0	2.9	1.4
Italia	6.6	2.3	1.7
España	5.1	4.8	3.3
Japón	1.6	2.4	2.3
Inglaterra	7.4	3.7	1.2
Canadá	4.6	3.9	2.8
Otras Economías Avanzadas	5.0	3.1	3.0
Economías de Mercados Emergentes y en Desarrollo	6.8	3.8	4.4
Asia	7.3	5.4	5.6
China	8.1	4.4	5.1
India	8.9	8.2	6.9
Europa	6.7	-2.9	1.3
Rusia	4.7	-8.5	-2.3
América Latina y El Caribe	6.8	2.5	2.5
Brasil	4.6	0.8	1.4
México	4.8	2.0	2.5

Fuente: Fondo Monetario Internacional, WEO abril de 2022.

Además, el FMI prevé que, para la región de América Latina y El Caribe, el crecimiento regional disminuirá hasta ubicarse en 2.5% en 2022, a medida que se endurezca la política fiscal y monetaria, que la demora en las mejoras de las condiciones del mercado laboral continúe y las condiciones externas se vuelvan menos favorables. Se proyecta que la economía de Brasil se desacelerará hasta llegar al 0.8% en 2022, debido a la limitada confianza de los inversionistas, la erosión del poder adquisitivo derivada de la alta inflación, el endurecimiento de la política macroeconómica y la desaceleración de la demanda en China.

En lo que respecta a los precios internacionales del crudo de petróleo, el precio spot de WTI se ubicó en US\$107.8 por barril para el 30 de junio del presente año, mostrando en el primer semestre los precios más altos registrados desde el 2008 en la crisis financiera. Asimismo, los precios de varias materias primas han experimentado durante los primeros meses, incrementos sustantivos a raíz del conflicto Rusia-Ucrania. En el caso de los insumos alimenticios (maíz y arroz), los incrementos han sido sostenidos; mientras que, en los metálicos, que registraron un fuerte crecimiento en febrero y marzo, tendieron a regularizarse a partir de abril de 2022.

Gráfica 15. Precio Spot del Crudo WTI



Gráfica 16. Precio de Futuros de Maíz y Trigo

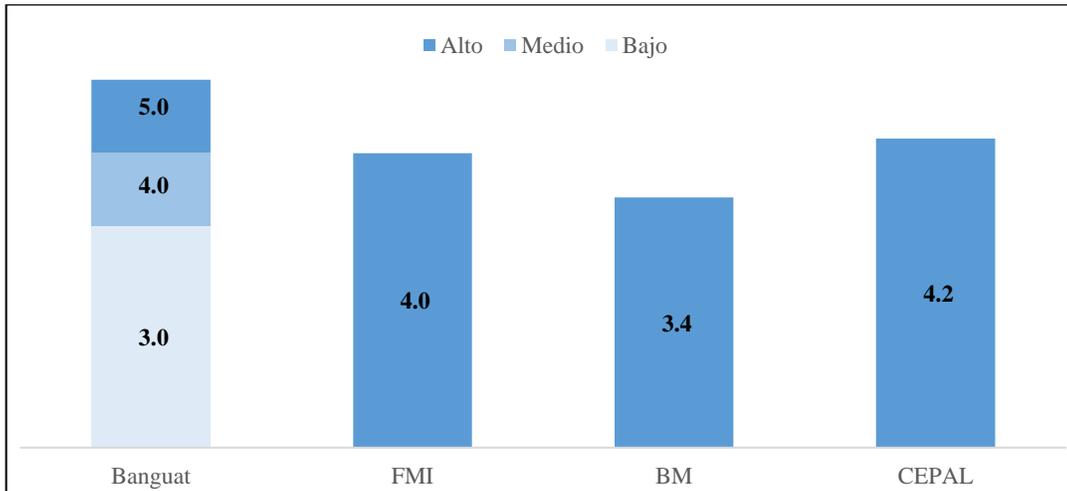


Fuente: Administración de Información de Energía de EE.UU. e Investing.

2. Entorno Macroeconómico Nacional

Luego de la recuperación observada en 2021, por los efectos negativos de la pandemia del Covid-19 en 2020, se prevé para el presente año, que el impulso económico, como consecuencia de la resiliencia del país y el relajamiento en las medidas de contingencia se mantenga constante, pero moderado. Por lo que el Banco de Guatemala previó en abril del presente año que el crecimiento económico podría situarse entre 3.0% y 5.0%; por otro lado, el Fondo Monetario Internacional (FMI) pronostica un crecimiento de 4.0% en sus perspectivas de abril; la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) prevé en abril que el crecimiento se encuentre en 4.2% y el Banco Mundial, que es más conservador, pronostica un crecimiento de 3.6%, según sus perspectivas de junio de 2022.

Gráfica 17. Proyecciones de Crecimiento para Guatemala en 2022

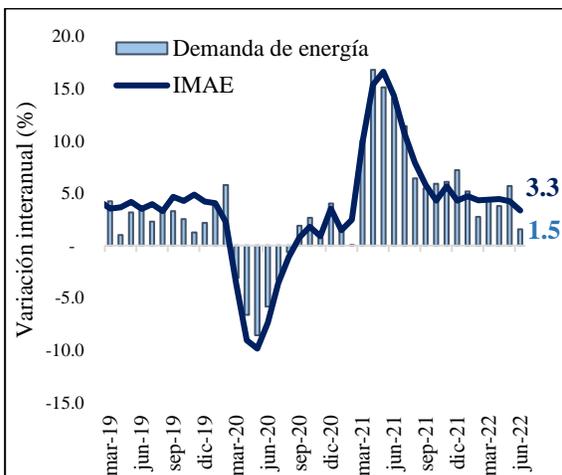


Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

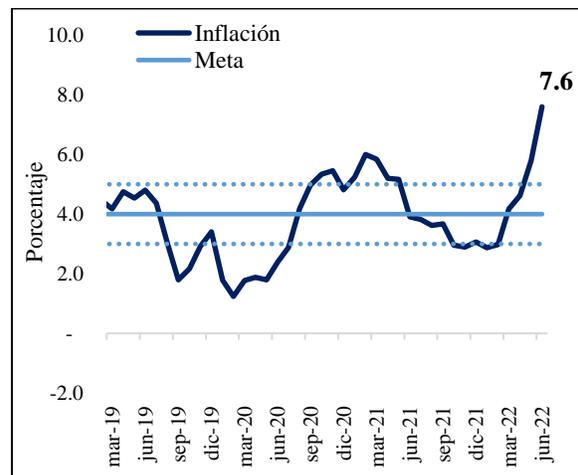
El crecimiento del PIB está sujeto a riesgos asociados al surgimiento de nuevas variantes y a una contracción de la demanda externa por el conflicto bélico de Rusia-Ucrania. En cuanto a los sectores productivos, se prevén tasas de crecimiento positivas en todas las actividades económicas, siendo las más destacadas, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, actividades agropecuarias y las industrias manufactureras asociadas al sector construcción, fabricación de muebles y de productos plásticos.

El Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE), reportado por el Banco de Guatemala, registró una tasa de crecimiento interanual de 3.6% para junio de 2022, menor al mostrado en el año anterior, con un valor de 14.3%. La demanda de energía, que muestra una correlación muy fuerte con el IMAE, muestra una tasa de crecimiento interanual de 1.6%, lo que refleja que se mantiene estable la recuperación de la actividad económica en el presente año.

Gráfica 18. IMAE y Demanda de Energía



Gráfica 19. Ritmo Inflacionario



Fuente: Banco de Guatemala y Administrador del Mercado Mayorista.

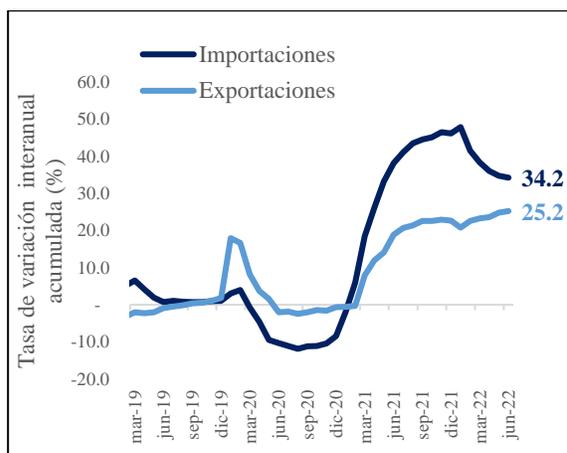
En lo que respecta al Índice de Confianza de la Actividad Económica (ICAE), que mide la percepción de un panel de analistas privados sobre la situación económica actual, mostró una clara tendencia a la baja a partir de enero de 2022, y reportó un nivel de 54.0 para junio de 2022. Entre los factores considerados están los precios nacionales e internacionales de los combustibles, el mercado interno, el desempeño de la política fiscal y la estabilidad en el nivel general de los precios, entre otros.

Para junio de 2022, el ritmo inflacionario se situó en 7.5%, por encima del margen de tolerancia de la meta de inflación. Se puede observar que, para esa misma fecha, el ritmo inflacionario fue afectado por las tasas de variaciones interanuales de las actividades económicas de transporte (11.5%), alimentos y bebidas no alcohólicas (10.7%), muebles y artículos para el hogar (7.2%), restaurantes y hoteles (7.2%) y bebidas alcohólicas y tabaco (5.2%). Las alzas de gastos asociados a materias primas de energía (transporte y vivienda) son afectados por el aumento en los precios internacionales del petróleo y sus derivados, al igual que las alzas de los alimentos y bebidas no alcohólicas que han sido afectas por las materias primas de agricultura, en particular por el aumento de precios del maíz y el trigo.

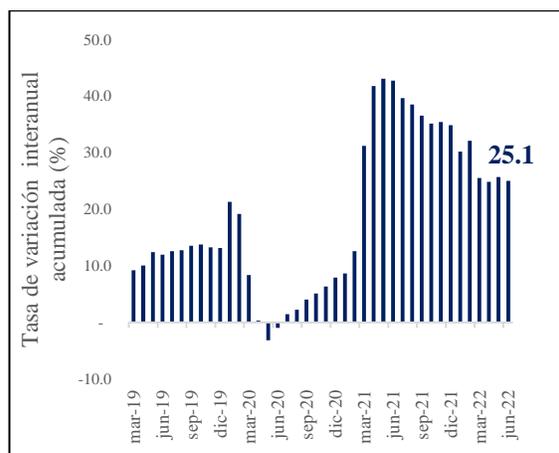
Asimismo, a junio de 2022, el comercio exterior muestra un alto dinamismo por la normalización de la demanda externa e interna, que se ha observado desde 2021, y por el continuo aumento de precios de los combustibles y de productos agrícolas en el presente año. De tal manera que las exportaciones FOB presentan a la fecha un crecimiento interanual acumulado de 25.2% y las importaciones CIF un crecimiento de 34.2%. Además, esto se explica por el incremento en los precios medios de las exportaciones (14.5%) e importaciones (26.8%).

Por otro lado, el ingreso de divisas por remesas familiares alcanzó un monto de US\$8,711.4 millones a junio de 2022, superior en US\$1,745.2 millones (25.1%), respecto del monto observado en igual período del año previo. Se espera que continúe la recuperación en el mercado laboral estadounidense, particularmente en el sector hispano, la normalización post pandemia y que se mantenga constante el flujo migratorio.

Gráfica 20. Importaciones CIF y Exportaciones FOB



Gráfica 21. Remesas Familiares



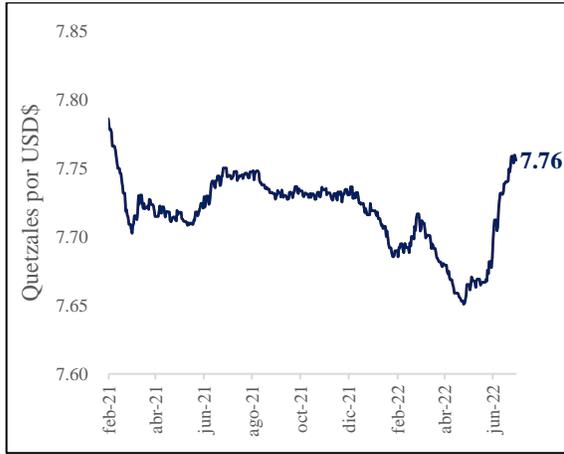
Fuente: Banco de Guatemala y Administrador del Mercado Mayorista.

Por su parte, el tipo de cambio nominal de referencia registró a junio de 2022, una depreciación con respecto al 2021 de 0.5%, resultado congruente con la evolución de sus fundamentos, en particular, por el crecimiento del flujo de remesas familiares, y el comportamiento de las importaciones y exportaciones.

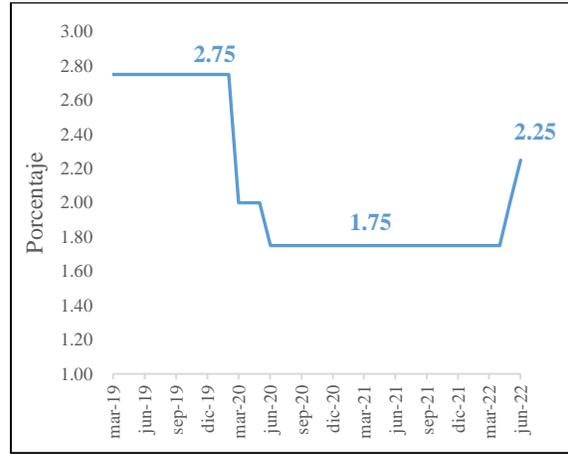
En el sector monetario, el crédito bancario al sector privado que influye de forma directa en la producción y el consumo nacional, a junio del 2022 muestra un crecimiento de 16.1%, mayor en 10.3 puntos porcentuales con respecto a lo registrado en el mismo período de 2021. Además, la tasa activa promedio ponderada de moneda nacional para junio de 2022, mostraba un valor de 11.9%, manteniéndose levemente superior al valor de cierre del 2021. Por su lado, la tasa pasiva fue de 3.8% para la misma fecha y mostró un decremento de 11.0 puntos básicos con respecto a su valor de final del año 2021.

En lo que respecta a la tasa de interés líder de la política monetaria, la Junta Monetaria ha aumentado en 50 puntos básicos, en dos tramos de 25 puntos básicos cada uno, dejando la tasa en 2.25% a junio de 2022. Actualmente, tiene como objetivo frenar la inflación y proteger la moneda, lo cual es congruente con períodos inusuales de inflación en la economía guatemalteca en el segundo semestre del año.

Gráfica 22. Tipo de Cambio de Referencia



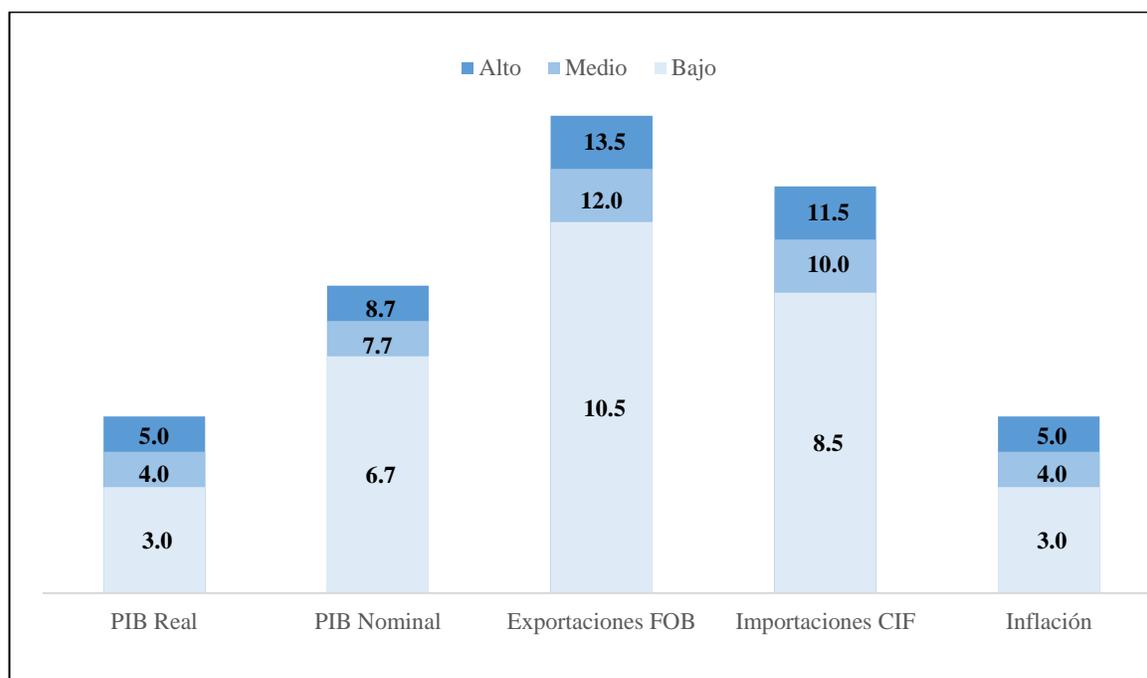
Gráfica 23. Tasa Líder de Interés



Fuente: Banco de Guatemala y Administrador del Mercado Mayorista.

Por lo tanto, para las principales variables macroeconómicas, el Banco de Guatemala estima que el crecimiento económico se sitúe entre 3.0% y 5.0% para el cierre de 2022, esto como consecuencia de la normalización de la actividad económica experimentada en el primer semestre del año. Asimismo, se espera que el crecimiento del PIB nominal se sitúe entre 6.7% y 8.7% y que la inflación se ubique en el rango de 3.0% y 5.0%. Para las exportaciones FOB, se espera un crecimiento entre 10.5% y 13.5% y para las importaciones CIF, un crecimiento entre 8.5% y 11.5%. Sin embargo, existen riesgos asociados a la elevada incertidumbre a nivel externo y a las presiones inflacionarias de los principales socios comerciales del país, las cuales podrían afectar la inflación nacional por un efecto de transmisión del precio de las importaciones (pass through) y al aumento internacional de las materias primas de energía y agricultura.

Gráfica 24. Proyecciones de las Principales Variables Macroeconómicas en 2022



Fuente: Banco de Guatemala.

Con base en lo anterior, se toma en cuenta el escenario macroeconómico para las estimaciones de los principales agregados fiscales (ingresos, gastos y financiamiento), dado que es una postura conservadora que permite realizar una planificación más acertada ante la posible materialización de riesgos de la economía internacional y nacional.

B. Situación Financiera de la Administración Central

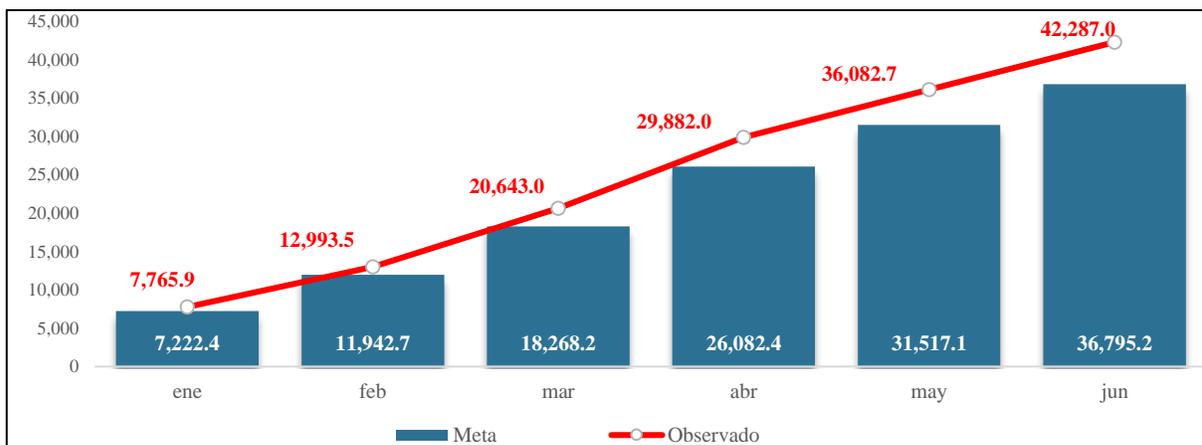
1. Ingresos

En el primer semestre del 2022, la recaudación tributaria continúa superando la meta prevista, principalmente, por una dinámica positiva en el Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto de Solidaridad (ISO), e Impuesto al Valor Agregado (IVA), en particular, el asociado al comercio exterior.

La evolución de la recaudación tributaria total neta a junio de 2022 fue de Q.6,204.4 millones, superior en Q.926.2 millones, con respecto a lo establecido en la meta inicial que se situaba en Q.5,278.2 millones.

La recaudación tributaria total neta acumulada a junio de 2022, reflejó una brecha positiva acumulada de Q.5,491.8 millones respecto de la meta, siendo los impuestos que contribuyeron en mayor cuantía el ISR, IVA total, ISO, Derechos Arancelarios a la Importación (DAI), Circulación de Vehículos e IPRIMA. Los impuestos que mantienen una brecha negativa acumulada son el de Derivados del Petróleo (Q.8.5 millones) y el de Tabacos (Q.6.3 millones).

Gráfica 25. Cumplimiento de la Recaudación Acumulada con Respecto al Presupuesto
(Millones de Quetzales)



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

El ritmo de crecimiento de la recaudación tributaria asociada al comercio exterior, observada en 2021, se mantiene alta para el presente ejercicio, generándose una brecha positiva acumulada a junio, con respecto a la meta de Q.3,296.1 millones, y con relación a lo observado en 2021, de Q.2,987.9 millones, es decir, 28.2% más de forma interanual. Este resultado proviene, por una parte del seguimiento de las medidas implementadas en 2021 en el ramo de aduanas, en donde se continúan implementando acciones para combatir la defraudación y el contrabando que redundaron en mayor eficiencia del control aduanero, y del seguimiento del plan de combate al contrabando aduanero puesto en marcha a través de puntos de control interinstitucional (a la fecha van 6); a la simplificación, automatización y transparencia en el ingreso y salida de la carga vía aérea; fortalecimiento de la gestión de riesgo; operativos interinstitucionales en aduanas aéreas, terrestres, marítimas, puestos fronterizos, depósitos aduaneros y zonas francas; puesta en marcha del sistema de etiquetas de radiofrecuencia (RFID); fortalecimiento del intercambio de información con otros Estados Parte; fortalecimiento de la valoración aduanera; y a las mejoras en el tiempo de atención de solicitudes, entre otros; y en segundo lugar, también por el efecto del precio de los combustibles y otros productos importados, que siguen una tendencia alcista en sus precios y que impacta en el mismo sentido en la recaudación aduanera asociada con las importaciones.

a) Desempeño del Impuesto Sobre la Renta y del ISO

A junio de 2022, se recaudó por estos dos impuestos Q.1,422.0 millones, de un estimado de Q1,404.3 millones, lo que generó una brecha positiva de Q.17.7 millones.

De manera acumulada, estos dos impuestos superaron por Q.1,515.2 millones la meta, determinada principalmente por el ISR que contribuyó de manera positiva con Q.1,432.0 millones. Aspectos relevantes que contribuyeron al desempeño del ISR, son las medidas que ha venido desarrollando la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), mediante fiscalización por sector económico y la inclusión de nuevos anexos al formulario de declaración.

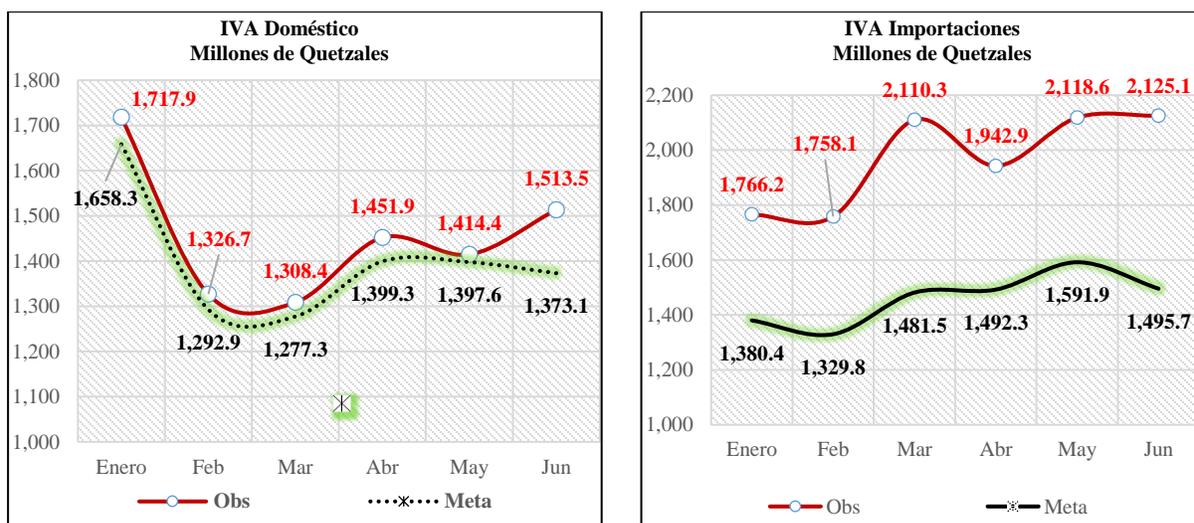
b) El Impuesto al Valor Agregado

Este impuesto, en junio de 2022, generó una brecha positiva de Q.769.7 millones, explicado en su mayoría por el IVA asociado al comercio exterior, el cual mantiene la dinámica observada en 2021, principalmente como reflejo del aumento de precios en los combustibles.

Como referencia del crecimiento en el IVA de importaciones, se asume el aumento en el precio del barril de petróleo como consecuencia del conflicto armado entre Rusia y Ucrania. En junio de 2021 el precio del barril era de US\$71.3 y en 2022 se ubicó en US\$114.3, según la U.S. Energy Information Administration.

De manera acumulada, el IVA total generó una brecha positiva de Q.3,383.9 millones con respecto a la meta de presupuesto, y Q.3,184.6 millones respecto de lo observado en 2021; destaca que el IVA asociado al comercio exterior mantiene el mayor aporte, reflejando crecimientos de 34.8% respecto de la meta de presupuesto y 30.6% con respecto a lo observado en 2021.

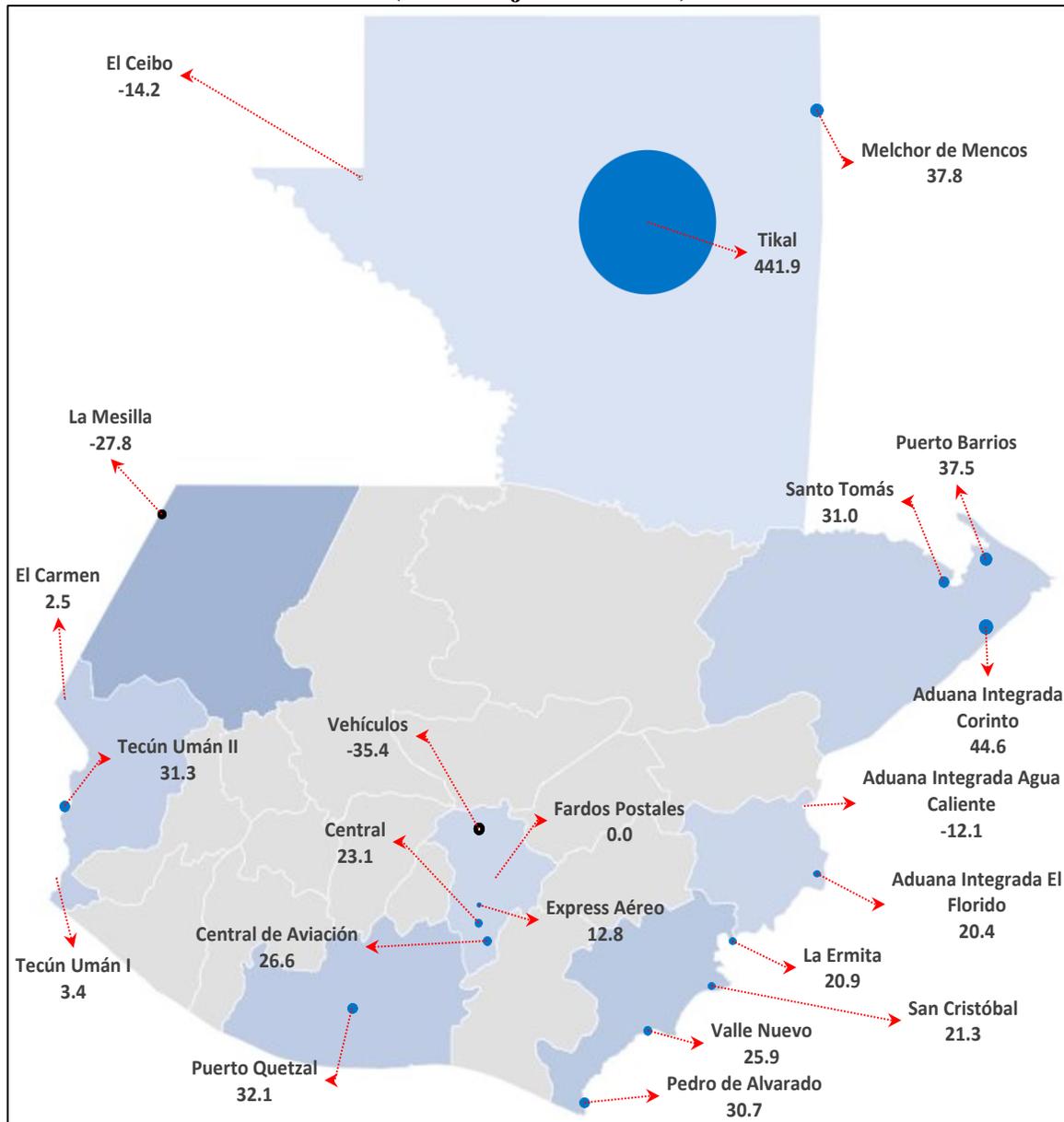
Gráfica 26. IVA Doméstico e Importaciones



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Según información de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), a junio de 2022, el 89.4% de la recaudación tributaria proveniente de las aduanas, se focaliza en 6 aduanas, siendo éstas: la Aduana de Puerto Quetzal (41.2%), Santo Tomás de Castilla (12.5%), Express Aéreo (12.4%), Puerto Barrios (8.2%), Tecún Umán II (7.9%) y Aduana Central (7.1%). Este grupo de aduanas aportan a la recaudación de impuestos asociados al comercio exterior, en términos brutos, Q.13,046.3 millones, con respecto a lo observado en 2021; el resto de aduanas, a pesar de que algunas tuvieron crecimientos importantes respecto de 2021, su aporte a la recaudación asociada al comercio exterior es menor.

**Gráfica 27. Variación Interanual de Impuestos Asociados al Comercio Exterior
(En Términos Brutos)
(Porcentajes 2022/2021)**

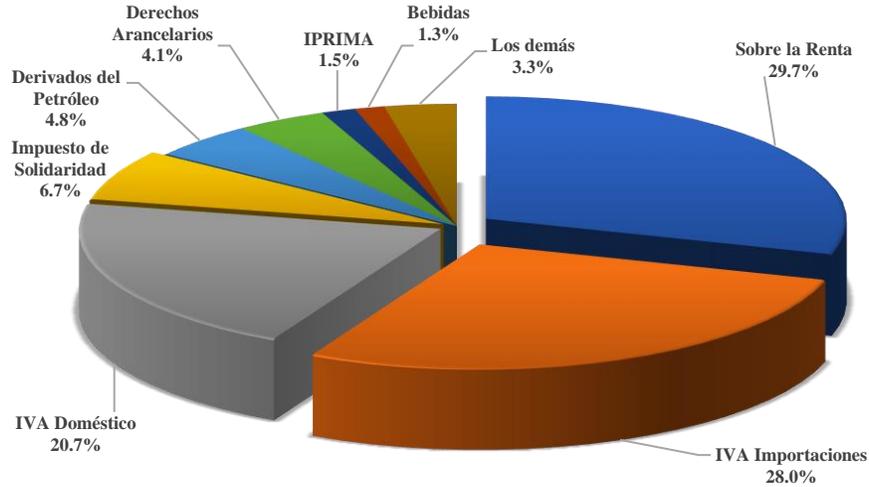


Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

c) Estructura de la recaudación tributaria acumulada a junio de 2022

El resultado de la recaudación tributaria a junio de 2022, está explicado principalmente por el desempeño positivo en impuestos como el ISR, el ISO y el IVA, cuya recaudación agrupada constituye el 85.1% del total de ingresos tributarios.

Gráfica 28. Aporte por Impuesto a la Recaudación Tributaria Acumulada a junio de 2022

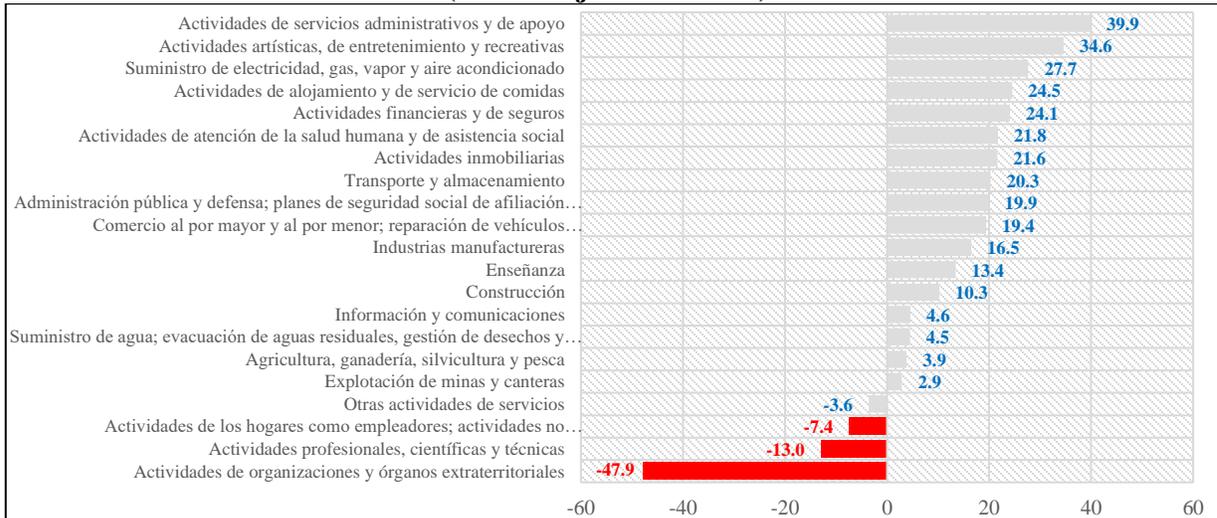


Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

El Impuesto de Circulación de Vehículos, a un mes de su vencimiento anual, presenta un crecimiento acumulado de 21.2%, con respecto a la meta de presupuesto, y de manera interanual, crece en 57.9%; este crecimiento interanual en gran medida se explica por la vigencia del Acuerdo Gubernativo No. 208-2022 que exoneró de multas, moras, intereses y recargos, para los pagos del impuesto que se realizaran hasta el mes de agosto de 2022.

En cuanto a la recaudación por actividad económica, al mes de junio de 2022 se observa que las actividades económicas que más aportan a la recaudación tributaria acumulada son: comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; industrias manufactureras; y actividades financieras y de seguros, que en su conjunto representan el 69.3% de la recaudación tributaria acumulada.

Gráfica 29. Variación Interanual de Recaudación Tributaria por Actividad Económica (Porcentajes 2022/2021)



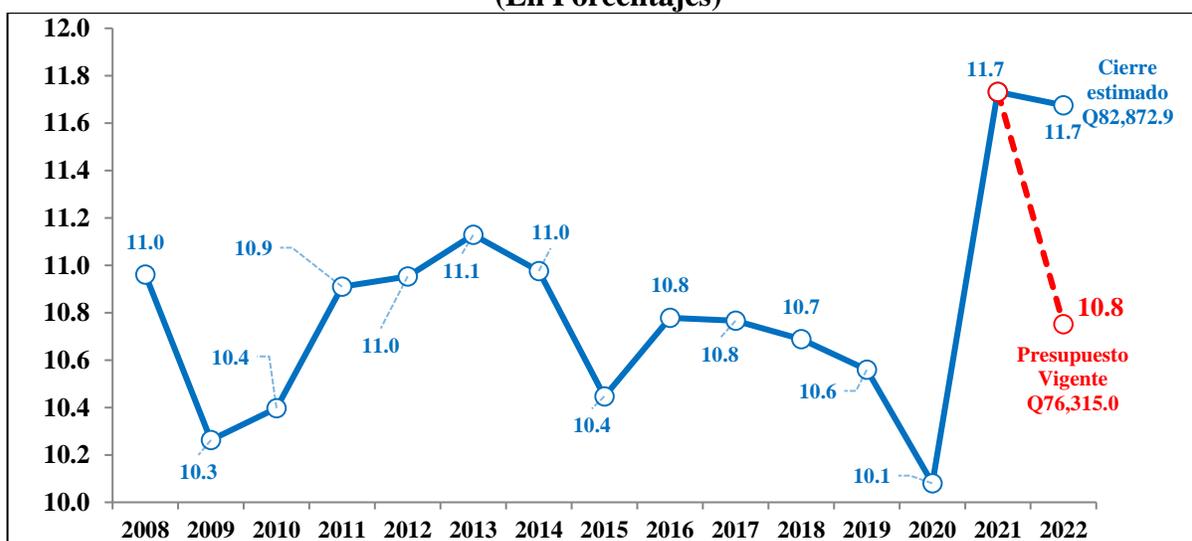
Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

2. Perspectivas de Cierre 2022

Tomando en consideración el escenario macroeconómico actualizado el 27 de abril de 2022, así como la estimación de recaudación tributaria revisada conjuntamente entre la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y el Ministerio de Finanzas Públicas, así como las estimaciones de ingresos no tributarios que perciben diversas entidades de la Administración Central, la estrategia de financiamiento planteada por el Organismo Ejecutivo, y los compromisos establecidos en el Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, se realizó una revisión completa del posible cierre de las cuentas fiscales. En ese sentido, la recaudación tributaria se estima que podría alcanzar un monto de Q.82,872.9 millones, lo cual representa una brecha positiva de Q.6,557.9 millones, con respecto a la meta del presupuesto, siendo el Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado los que más aportan a esta brecha (Q.3,049.1 millones). El cierre 2022 tiene un grado de ejecución con respecto al presupuesto vigente de 108.6% y con relación a la ejecución observada en 2021, se tiene un crecimiento de 6.2%.

Con los resultados anteriormente expuestos se prevé que la carga tributaria para 2022 se ubique en 11.7%, monto similar al observado en 2021. Este nivel de carga tributaria deriva de la apertura de la economía de manera gradual y a los esfuerzos del ente recaudador para recobrar la senda positiva en la recaudación tributaria, incrementando la percepción de riesgo y mejorando por ende el cumplimiento voluntario. Aspectos relevantes que ha logrado fortalecer el ente recaudador son la mejora en la valoración de mercancías en las aduanas, mayor eficiencia en los principales puertos del país, mejora en los planes internos de la SAT mediante la implementación de planes de fiscalización y mejoras en la matriz de la percepción de riesgo, así como la implementación de los puestos de control interinstitucional (a la fecha van 6).

Gráfica 30. Evolución de la Carga Tributaria (En Porcentajes)



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Cuadro 18
Presupuesto Asignado y Estimación de Ingresos Totales
Ejercicio Fiscal 2022
(En Millones de Quetzales)

Concepto	Presupuesto	Estimación
Total	112,263.3	107,304.2
Ingresos Tributarios	76,315.0	82,872.9
Ingresos No Tributarios	5,262.6	4,229.3
Ingresos de Capital	1.8	80.0
Desembolsos de Préstamos	2,451.5	5,461.7
Negociación de Bonos*	15,963.1	12,123.1
Uso de Recursos de Caja	12,269.1	2,537.2

*Incluye colocación de Eurobonos

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

El cuadro anterior refleja un nivel de cierre de los Ingresos Totales que asciende a Q.107,304.2 millones, de los cuales los Ingresos Tributarios cerrarían en Q.82,872.9 millones dados los niveles de recaudación reportados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT); los Bonos del Tesoro se estima que cierren en Q.12,123.1 millones; mientras que los Ingresos No Tributarios cerrarían en Q.4,229.3 millones.

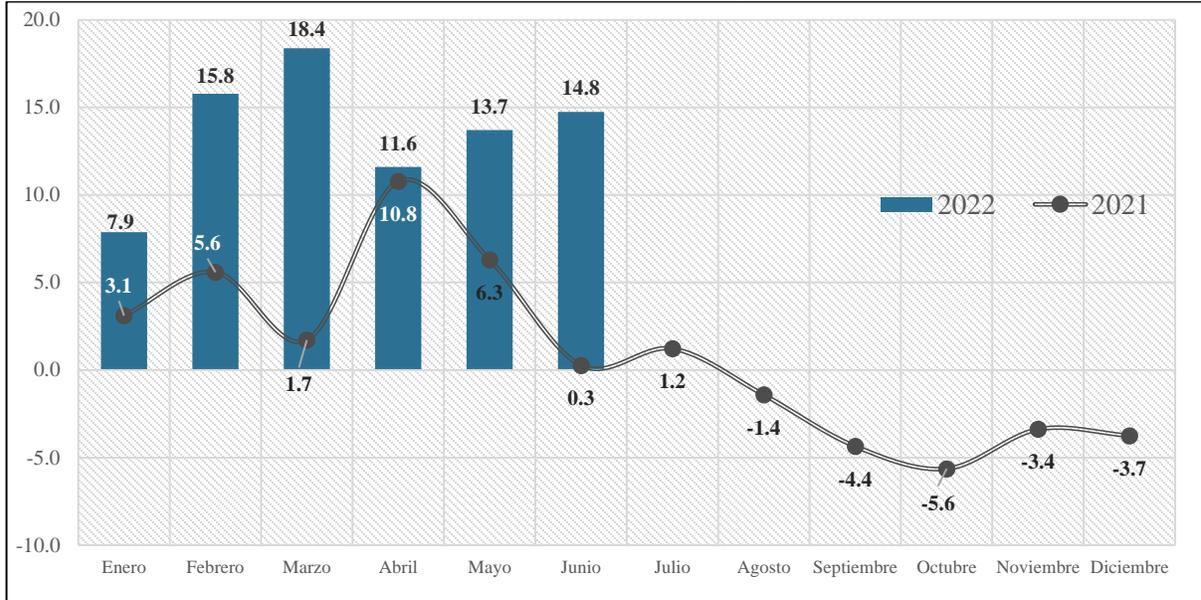
3. Gastos

En lo que respecta a la dinámica de la ejecución del gasto, en enero de 2022 inició con un dinamismo que no se había observado en años anteriores; se espera que el comportamiento positivo del gasto público se refleje a lo largo del año, dado que el 2022 arrancó con la particularidad de contar con un presupuesto aprobado, luego de dos años de no contar con un presupuesto aprobado por parte del Congreso de la República. Esto es bastante favorable para la política fiscal y el manejo de la misma, dado que las entidades cuentan con un presupuesto que es congruente con su planificación y los objetivos propuestos para el ejercicio fiscal. El presupuesto aprobado alcanza los Q.106,229.5 millones, el cual ya tuvo varias ampliaciones durante el presente año.

a) Gastos Corrientes y de Capital

Con el escenario planteado anteriormente, el gasto público registró un crecimiento interanual dinámico hasta el mes de marzo de 2022, pero en abril se observó una desaceleración importante en su ritmo, que nuevamente empieza a repuntar con un crecimiento interanual de 14.8% a junio (equivalente a Q.6,110.3 millones), siendo superior al reportado a igual fecha de 2021, cuando se ubicó en 0.3%.

Gráfica 31. Ritmo de Ejecución del Gasto
(Variación Interanual)*



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

*Incluye amortizaciones de la Deuda Pública.

A nivel de rubro de cuenta económica, el mayor crecimiento absoluto se reporta en las transferencias corrientes con el 49.4%, equivalente a Q.3,442.9 millones, siendo explicadas en buena medida, por las transferencias al sector privado, las cuales se encuentran creciendo en un 112.5%, equivalente a Q.2,301.1 millones, como efectos principalmente por los aportes que realiza el Ministerio de Educación hacia instituciones sin fines de lucro, las cuales aumentaron Q.679.0 millones, destinadas principalmente a las Organizaciones de Padres de Familia y Consejos Educativos, destinadas al programa de apoyo para el consumo adecuado de alimentos (alimentación escolar). Así también, resaltan las transferencias que realizó el Ministerio de Energía y Minas hacia empresas privadas por concepto del subsidio al gas propano y a la gasolina regular y diésel por Q.1,413.6 millones, mientras que en 2021 no se reportaba ningún gasto por este concepto. Estos subsidios corresponden a las medidas temporales de alivio económico que fueron aprobadas por el Congreso de la República, ante el incremento de los precios internacionales del petróleo y sus derivados, como consecuencia de la guerra entre Rusia y Ucrania.

Se espera que el gasto se mantenga dinámico en el segundo semestre de 2022, como parte de la ejecución del paquete de medidas de alivio temporal ante el incremento de los precios, aprobado como apoyo al bolsillo de los guatemaltecos, así como la expectativa de ampliar por más tiempo las medidas, si las condiciones internacionales y financieras del gobierno así lo ameritan; entre éstas se encuentran: subsidio al gas propano, subsidio a los combustibles, ampliación de la tarifa social de energía eléctrica y proyectos de infraestructura vial estratégica. Algunas ampliaciones presupuestarias ya se encuentran computadas, aunque a junio aún no reportan ejecución alguna.

Derivado de esto, las transferencias corrientes al sector privado sería el rubro del gasto que tendría el mayor crecimiento interanual, con el riesgo de que dicho apoyo a la economía familiar de los guatemaltecos continúe a lo largo del año.

Por el lado de las transferencias hacia el sector público, se reporta un crecimiento de 23.4%, equivalente a Q.1,143.0 millones, con un crecimiento importante en el aporte que recibe el Ministerio Público (Q.620.0 millones), Organismo Judicial (Q.232.2 millones), Tribunal Supremo Electoral (Q.202.0 millones); para esta entidad, dentro del presupuesto aprobado se considera además del aporte institucional y el aporte de deuda política, Q.500.0 millones para el financiamiento de las elecciones generales del próximo año; por lo tanto, las transferencias hacia el Tribunal Supremo Electoral crecerían de forma importante en este ejercicio, así como los aportes al Congreso de la República (Q.95.6 millones) y el Instituto Nacional de Electrificación (Q.60.0 millones).

En el rubro de las transferencias de capital se reporta un aumento de Q.1,049.8 millones, con un crecimiento interanual de 21.1%, explicado por el alza en las transferencias que corresponden a las municipalidades, las cuales aumentaron en Q.602.6 millones, mientras que las transferencias a los Consejos Departamentales de Desarrollo aumentaron Q.230.6 millones.

Por su parte, las remuneraciones reportan un aumento de Q.670.0 millones (crecimiento interanual de 5.1%), el cual se concentra en el Ministerio de Educación, específicamente en el complemento específico al personal permanente, con un aumento de Q.267.2 millones y los derechos escalafonarios con un aumento de Q.121.3 millones; dichos aumentos responden al pacto colectivo negociado con el magisterio nacional. Por el lado de las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, se reporta un aumento de Q.101.5 millones correspondientes al aporte patronal que se realiza al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

En la inversión real directa se reporta un aumento de Q.318.5 millones y un crecimiento interanual de 22.3%; la entidad que más suma en este aumento es el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con Q.97.5 millones, que corresponde en su mayoría a la construcción de bienes nacionales de uso no común, entre las que se encuentran escuelas, hospitales, viviendas y edificios para oficinas, entre otros. Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Social reporta un aumento de Q.70.4 millones, explicado principalmente por el rubro de construcciones de bienes nacionales de uso común, entre las que figuran el mejoramiento de calles pavimentadas, mejoramiento de caminos rurales y sistemas de tratamiento de aguas residuales. El Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Ministerio de la Defensa Nacional, también reportan una inversión mayor por Q.99.4 millones.

Es de destacar que del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aún no se reporta ejecución correspondiente al Decreto No. 21-2022 del Congreso de la República, “Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica”, el cual durante junio fue modificado por medio del Decreto No. 36-2022, ante la necesidad de reorientar recursos autorizados en dicho Decreto, hasta por un monto de Q.400.0 millones para

destinarlos al fortalecimiento del fondo emergente, lo que permitirá mitigar los daños ocasionados por los fenómenos naturales que han afectado al país; por tal razón el presupuesto que se había destinado a la infraestructura estratégica desciende hasta ubicarse en Q.2,791.2 millones. Es importante destacar que esta modificación presupuestaria aún no se refleja en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) al 30 de junio del presente año; se espera que esto se regularice durante julio del presente año.

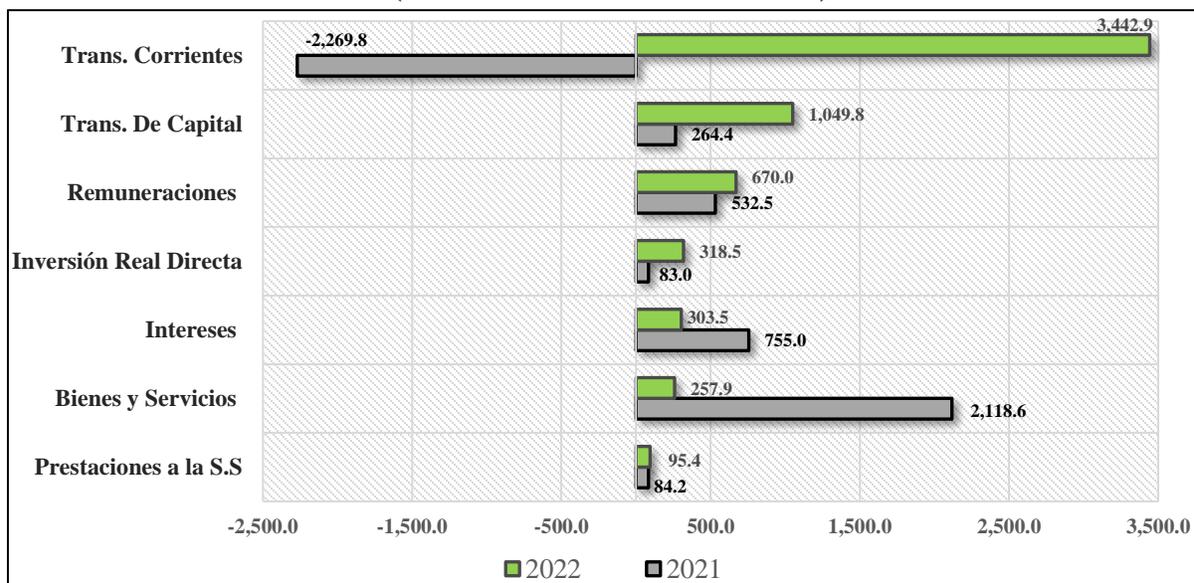
En lo que respecta a los intereses de la deuda pública, estos reportan una ejecución mayor en Q.303.5 millones, siendo el crecimiento de 5.4%.

Los bienes y servicios reportan una ejecución mayor en Q.257.9 millones (equivalentes a un crecimiento interanual de 4.8%), explicado por un aumento de Q.155.5 millones en el Ministerio de Gobernación, del que resaltan los combustibles y lubricantes con un aumento de Q.71.4 millones, otros servicios con Q.56.4 millones y prendas para vestir por Q.27.7 millones. En el Ministerio de Educación se reporta un aumento de Q.123.2 millones en los bienes y servicios (equivalentes a 95.6%), un aumento de Q.42.2 millones en las primas y gastos de seguros y fianzas (seguro escolar) y Q.29.5 millones en los útiles deportivos y recreativos.

Mientras tanto, en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social el aumento en los bienes y servicios es de Q.93.1 millones (equivalentes a 3.6%), explicado por los servicios médico-sanitarios con un aumento de Q.125.0 millones, elementos y compuestos químicos con Q.71.2 millones, otros estudios y servicios con Q.49.3 millones y los útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgico con Q.48.9 millones. Por su parte, resalta que los productos medicinales y farmacéuticos reportan una disminución de Q.317.8 millones, dado que en 2021 las compras por la vacuna contra el Covid-19 eran mayores mientras que en este ejercicio las compras por este concepto han ido disminuyendo. Adicionalmente, el presupuesto para la vacuna contra el Covid-19 tuvo un recorte de Q.600.0 millones que serían reorientados al fondo emergente, modificación que en junio aún no se refleja en los registros de Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN).

Por último, las prestaciones a la seguridad social reportan un crecimiento interanual de 3.8%, equivalente a Q.95.4 millones.

**Gráfica 32. Cuenta Económica del Gasto
Período 2021 - 2022
(Variación Absoluta Interanual)**



Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Para finales de 2022, se espera que la variación interanual del gasto público total sea positiva en 16.1%, sin incluir las amortizaciones de la deuda pública, ya que la ejecución quedaría por arriba de lo observado el año previo, es decir, alrededor de Q.104,556.6 millones, representando Q.14,490.8 millones más que en 2021.

El año 2022 arrancó con la particularidad de contar con un Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal aprobado por el Congreso de la República, algo que no había sucedido en los últimos dos años (2020 y 2021). Esta medida es favorable porque da mayor certeza en la ejecución de la política pública y el manejo de la política fiscal.

Por lo anterior, se conocía de antemano que la ejecución sería más dinámica que la observada en el año anterior, y si bien la crisis sanitaria y económica no ha sido superada en su totalidad, se considera que lo peor ha quedado atrás y en 2022 el foco de atención ha sido continuar con la vacunación en los grupos que se encuentran rezagados; además, concentrar los esfuerzos en cómo aliviar el efecto negativo en los hogares guatemaltecos del incremento de los precios internacionales, tomando en consideración que estos responden principalmente a una dinámica internacional derivada de las tensiones geopolíticas que ha generado la guerra entre Rusia y Ucrania, así como la volatilidad de varios commodities y efectos rezagados del Covid-19 en los principales puertos del mundo, lo que ha provocado atascos e interrupciones en las cadenas de suministros.

En línea con lo que fue anunciado por el Organismo Ejecutivo por las ampliaciones presupuestarias que materializan la intervención del Estado en apoyo a la población, los gastos que estarían creciendo de forma importante en 2022 son las transferencias corrientes (43.4%), los bienes y servicios (27.4%), la inversión real directa (16.1%) y las transferencias de capital (15.1%).

Otro rubro de gasto con un crecimiento importante son los intereses de la deuda pública (6.2%), explicado en buena medida por el aumento en la deuda externa, principalmente en lo que corresponde a los eurobonos. Hay que recordar que en los últimos años se han realizado colocaciones en el mercado internacional para aliviar la presión sobre el mercado interno. De esa cuenta, y derivado de las necesidades de gasto se ha recurrido a este tipo de endeudamiento, por lo que el pago de los intereses aumenta a pesar de que se ha buscado realizar las colocaciones en condiciones favorables y con reducciones de las tasas de interés.

Asimismo, los rubros de gasto que estarían reportando una contracción importante son la inversión financiera (-94.2%) y las prestaciones a la seguridad social (-0.3%). En el caso de la inversión financiera, la contracción es significativa debido a que, en 2021, en dicho rubro se registró un aporte de capital por Q.213.9 millones de carácter no reintegrable mediante la compra de acciones y/o participaciones al Banco de Desarrollo Rural (Banrural), mientras que en 2022 no se tiene previsto que se registre un gasto importante por este concepto.

Estos resultados en términos del PIB muestran un crecimiento, dado que el gasto corriente pasaría de 11.2% en 2021 a 12.2% en 2022. En el caso de los gastos de capital, pasarían de 2.4% en 2021 a 2.5% en 2022. Es decir, el gasto público estaría creciendo 1.2% en términos del PIB, hasta ubicarse en 14.7%. Es importante considerar que este nivel de gasto público a pesar de ser menor a los valores reportados en 2020, se ubica por arriba del 2019 y 2021, y el gasto público se mantendría por arriba del promedio de los últimos 10 años, esto debido a que la coyuntura de la incertidumbre internacional hace necesaria la intervención activa del Estado a través de subsidios y otras medidas de apoyo.

**Cuadro 19. Gasto Total
Presupuesto - Estimación 2022
(En Millones de Quetzales)**

Descripción	2022		
	Presupuesto	Ejecución al 30 de junio de 2022	Cierre Estimado
Gastos Totales	108,337.3	46,088.0	104,556.6
Gastos Corrientes	88,134.7	38,292.7	86,588.8
Remuneraciones	30,214.0	13,682.0	30,029.3
Bienes y Servicios	19,193.5	5,599.4	17,528.3
Impuestos Pagados por Dependencias del Estado	17.7	3.3	9.8
Descuentos y Bonificaciones	170.0	88.8	170.0
Prestaciones a la Seguridad Social	5,324.9	2,604.4	5,345.2
Intereses	11,386.1	5,877.9	12,258.3
Deuda Interna	7,187.2	4,010.0	8,376.6
Deuda Externa	4,198.8	1,867.9	3,881.7
Préstamos	1,521.6	621.6	1,343.4
Bonos	2,677.2	1,246.3	2,538.3
Arrendamiento de Tierras y Terrenos	0.4	0.0	0.5
Derechos Sobre Bienes Intangibles	129.1	21.9	45.0
Transferencias	21,699.0	10,415.0	21,202.4
Gastos de Capital	20,202.6	7,795.2	17,967.8
Inversión Real Directa	5,434.6	1,749.2	4,320.8
Inversión Financiera	137.0	10.0	14.2
Transferencias	14,631.0	6,036.0	13,632.8

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

b) Gasto Institucional

El gasto total a junio de 2022 se situó en Q.47,518.8 millones, con un grado de ejecución del 42.3% y una variación interanual de 14.8%. Este grado de ejecución se encuentra por arriba de la ejecución promedio de los últimos 5 años (40.3%) y es superior a la reportada en cada uno de los años anteriores, con excepción de 2019 en el que la ejecución fue de 42.9%.

A nivel del gasto público por entidades, las que muestran el mayor nivel de ejecución son: Ministerio de Energía y Minas (55.5%), PGN (47.7%), Deuda Pública (47.7%), Presidencia de la República (46.1%), Ministerio de Educación (45.9%), Ministerio de la Defensa Nacional (44.1%), Ministerio de Relaciones Exteriores (44.0%), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (44.0%) y Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro (42.9%); todas estas entidades se encuentran por arriba de la ejecución institucional total (42.3%).

Por su parte, el resto de las entidades se encuentran por debajo de la ejecución total, siendo los casos más destacados: el del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (31.5%), Ministerio de Economía (29.2%) y Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (28.4%).

Es relevante el caso del Ministerio de Energía y Minas, cuyo presupuesto y nivel de ejecución se ha ido ampliando conforme avanzan los meses y se espera que continúe siendo alto dado que es la entidad que concentra el subsidio a las empresas que distribuyen el gas propano y los combustibles.

Al desglosar los programas por entidad (ver Cuadro 23 en el Anexo), se observa que dentro de las entidades se da mayor prioridad a los programas que se consideran de alto impacto. El Ministerio de Educación cuenta con un nivel de ejecución de 45.9%; su programa de Apoyo para el Consumo adecuado de Alimentos reporta un alto nivel de ejecución siendo de 56.7%, a pesar de que la suspensión de clases presenciales en algunos centros educativos públicos se ha mantenido en buena parte del 2022 por la pandemia del Covid-19; además, se continuó con el programa de alimentación escolar manteniendo los esfuerzos por asegurar la seguridad alimentaria de los menores.

Respecto de las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, se reporta un grado de ejecución del 42.3%, y durante el año han crecido de forma importante las transferencias hacia el Ministerio Público, el Organismo Judicial, las Municipalidades y los Consejos Departamentales de Desarrollo.

En el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, los programas que reportan el mayor nivel de ejecución son: Recuperación de la Salud (47.3%) y el Fomento de la Salud y Medicina Preventiva (45.4%). Por su parte, el programa de Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas (Intervenciones para la atención de la emergencia Covid-19) reporta una ejecución de Q.692.4 millones, aunque como se comentó anteriormente, dicho programa tendrá una disminución de Q.600.0 millones en su presupuesto.

Mientras que en el Ministerio de Gobernación se reporta una ejecución de 38.6%, el programa que tiene la mayor ejecución son los Servicios de Inteligencia Civil (Actividad Común a los programas 11 y 12) con 41.8%, seguido de los Servicios de Custodia y Rehabilitación de Privados de Libertad con 40.1%.

En lo que respecta al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, su bajo grado de ejecución (28.4%) se debe a que su presupuesto tuvo un aumento correspondiente al Decreto No. 21-2022 del Congreso de la República, “Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica”, el cual aún no reporta ejecución. En los próximos meses, a medida que se dinamice la ejecución de los recursos, se esperaría un incremento en el rubro de la inversión real directa y el nivel de ejecución de este Ministerio. El programa con uno de los mayores niveles de ejecución es el de Atención por Desastres y Calamidades Públicas, siendo su ejecución destinada a dar atención oportuna por la depresión tropical Eta.

Para el presente año, se espera un alto nivel de ejecución institucional; el cierre estimado ubica el grado de ejecución en 95.6% (siendo el presupuesto vigente a junio de Q.112,263.3 millones), con lo cual ascendería a Q.107,304.2 millones (incluyendo las amortizaciones de la deuda pública); esto representaría una ejecución mayor en Q.14,298.5 millones a la reportada en 2021.

Se espera que la mayoría de entidades reporten niveles de ejecución altos, siendo lideradas por las entidades que históricamente reportan altos niveles de ejecución, como lo es el caso de las entidades virtuales como los Servicios de la Deuda Pública, Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, y entidades como el Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, los cuales concentran más del 75.0% del presupuesto nacional.

Por su parte, el Ministerio de Cultura y Deportes reportaría el nivel de ejecución más bajo, siendo únicamente de 79.5%.

**Cuadro 20. Presupuesto y Estimación de Gasto por Entidad 2022
(En Millones de Quetzales)**

Entidad	Presupuesto		Ejecución al 30 de junio de 2022	Cierre Estimado
	Inicial	Vigente		
Total	106,229.5	112,263.3	47,518.8	107,304.2
Presidencia de la República	205.0	205.0	94.4	198.7
Relaciones Exteriores	610.6	610.6	268.9	601.8
Gobernación	6,480.5	6,480.5	2,504.6	6,006.5
Defensa Nacional	3,158.7	3,158.7	1,394.1	3,039.5
Finanzas Públicas	386.7	386.7	145.9	308.0
Educación	20,608.4	20,503.2	9,412.9	20,216.8
Salud Pública y Asistencia Social	12,743.7	12,643.7	4,959.2	12,021.3
Trabajo y Previsión Social	976.0	976.0	429.3	845.9
Economía	508.1	508.1	148.4	447.1
Agricultura, Ganadería y Alimentación	1,454.0	1,474.4	584.4	1,355.9
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	5,402.5	8,642.3	2,456.4	7,952.9
Energía y Minas	92.3	2,615.8	1,452.9	2,612.7
Cultura y Deportes	576.0	634.0	201.5	504.2
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	1,317.3	1,349.9	518.3	1,170.0
Ambiente y Recursos Naturales	260.2	236.2	74.4	218.6
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	34,680.8	34,969.6	14,985.5	33,481.3
Servicios de la Deuda Pública	15,312.0	15,312.0	7,308.8	15,005.8
Ministerio de Desarrollo Social	1,306.6	1,406.6	507.2	1,170.9
Procuraduría General de la Nación	150.0	150.0	71.6	146.5

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

c) Gasto por Finalidad

La finalidad del gasto permite visualizar el gasto público de acuerdo a la naturaleza de los servicios públicos que las entidades que conforman la Administración Central prestan a la ciudadanía. Los gastos se encuentran clasificados por finalidad para determinar objetivos generales de la política de gobierno y la ejecución que se muestra en los diferentes rubros da cuenta de la priorización.

Las finalidades que se encuentran liderando la ejecución a junio de 2022 son: las Transacciones de la Deuda Pública con un nivel de ejecución de 47.7%, demostrando el compromiso del Gobierno de Guatemala por hacer frente a sus compromisos de pagos de la deuda pública, lo cual le da credibilidad ante sus acreedores nacionales e internacionales. Seguidamente se encuentran las finalidades de Defensa (46.6%), Urbanización y Servicios Comunitarios (45.4%), Protección Social (44.7%) y Educación (44.1%).

Mientras que las finalidades que reportan una ejecución más baja son: la Protección Ambiental (28.6%) y las Actividades Deportivas, Recreativas, Cultura y Religión (36.2%).

La estimación de cierre de año da cuenta que la mayoría de finalidades reportarán una ejecución bastante alta; durante el presente ejercicio fiscal tendrá particular relevancia la finalidad “Atención a Desastres y Gestión de Riesgos” ya que en esta finalidad se concentran los esfuerzos de la Administración Central por dar respuesta a los efectos negativos causados por la época lluviosa, temporada ciclónica y sistemas de baja presión, y que las reorientaciones presupuestarias aprobadas se concentran en esta finalidad, así como en la finalidad de Asuntos Económicos, donde se concentran los subsidios de apoyo temporal a la población.

**Cuadro 21. Presupuesto y Estimación de Cierre del Gasto por Finalidad
(En Millones de Quetzales)**

Finalidad	Vigente	Ejecución al 30 de junio de 2022	Estimación de Cierre
Total	112,263.3	47,518.8	107,304.2
Servicios Públicos Generales	6,985.4	2,697.0	6,867.5
Defensa	2,222.7	1,034.7	2,146.1
Orden Público y Seguridad Ciudadana	13,620.6	5,642.1	12,418.7
Atención a Desastres y Gestión de Riesgos	962.1	417.7	912.1
Asuntos Económicos	13,351.0	4,929.9	12,311.4
Protección Ambiental	1,788.2	511.9	1,473.1
Urbanización y Servicios Comunitarios	10,454.8	4,745.5	10,360.5
Salud	12,622.2	4,879.8	11,573.6
Actividades Deportivas, Recreativas, Cultura y Religión	1,382.6	501.1	1,292.3
Educación	24,462.5	10,778.7	24,144.2
Protección Social	9,099.0	4,071.6	8,798.9
Transacciones de la Deuda Pública	15,312.0	7,308.8	15,005.9

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

4. Déficit Fiscal y su Financiamiento

Dada la dinámica de ingresos y gastos, el déficit a junio de 2022 se ubica en Q.1,524.1 millones, correspondientes al 0.2% del PIB, siendo este mes el primero del año con resultado negativo. En los años anteriores (2019-2021), a la misma fecha también se reportaba déficit fiscal, aunque este era mayor, como es el caso de 2020, debido a los programas que se implementaron en atención a la crisis del Covid-19, los que presionaron el déficit de forma importante. El resultado en 2022 es explicado por un mayor dinamismo en el gasto como parte del “Programa Nacional de Emergencia Conflicto Rusia-Ucrania” y por el buen desempeño de la recaudación tributaria que al igual que en 2021, ha permitido que la brecha con respecto a la meta establecida se amplíe de forma considerable.

En cuanto al financiamiento, al cierre de junio de 2022 se obtuvo un flujo negativo en el endeudamiento externo neto por el equivalente a Q.6,566.9 millones, derivado del vencimiento de un Eurobono por US\$700.0 millones.

En el Congreso de la República fue aprobado el “Préstamo para Políticas de Desarrollo de Respuesta y Recuperación ante la Crisis en Guatemala”, otorgado por parte del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por US\$500.0 millones. Por ello, quedó facultado el Ministerio de Finanzas Públicas para que durante el ejercicio fiscal 2022 incorpore al presupuesto el equivalente en quetzales del préstamo por US\$500.0 millones, por medio de una modificación presupuestaria con sustitución de fuentes de financiamiento, liberando recursos de la colocación de bonos del tesoro, todo ello sin incrementar el Presupuesto General de Egresos vigente para el 2022, porque ello no representa ingresos y gastos adicionales.

Este préstamo se considera relevante por sus condiciones financieras favorables dado que considera un vencimiento de 13 años, incluido un período de gracia de 3 años y una tasa aproximada de 0.75%.

Adicionalmente, se han realizado colocaciones por Q.6,671.3 millones, correspondientes a Bonos del Tesoro en el mercado interno. Respecto de las condiciones financieras, la tasa ponderada que se ha alcanzado en moneda nacional asciende a 6.0% siendo el plazo promedio de colocación de 17.8 años; se observa un aumento en la tasa con respecto a las colocaciones de años anteriores, así como en el plazo de la colocación, presionado por el alza en la tasa líder de la política monetaria aplicada por el Banco de Guatemala, como consecuencia del aumento en las expectativas inflacionarias, así como de la coyuntura internacional prevalecte.

Por su parte, las colocaciones en moneda extranjera ascienden a US\$17.7 millones, con una tasa ponderada de 4.5% y un plazo promedio de 15 años.

Respecto de los pequeños inversionistas, se dispone de un cupo de hasta Q.500.0 millones, aprobado dentro del presupuesto para el ejercicio fiscal 2022. El cupo destinado a este fin tuvo un incremento importante, pasando de Q.100.0 millones a Q.500.0 millones; este aumento se debe a que desde que se inició con este tipo de colocación, fue hasta el 2021 que se logró colocar

la totalidad del cupo aprobado (Q.100.0 millones), siendo una opción de inversión para pequeños inversionistas dado que los montos de inversión van desde un mínimo de Q.10,000.0 hasta un máximo de Q.500,000.0; al mismo tiempo que es un mecanismo de diversificación en el financiamiento de la necesidades del Estado.

Hasta junio de 2022 se han colocado Q.110.5 millones, de los cuales US\$10.0 mil fueron en moneda extranjera, siendo los plazos de vencimiento de 1, 2 y 3 años. Para 2023 el rendimiento es de 6.0%, para 2024 el rendimiento es de 6.1% y para 2025 el rendimiento es de 6.2%.

Se estima que el déficit fiscal se ubicará en torno a los Q.17,374.5 millones, equivalentes a 2.4% del PIB, mayor al nivel obtenido en 2021, cuando el déficit se ubicó en Q.7,770.8 millones, equivalente al 1.2% del PIB. El resultado de 2022 estará por debajo de lo estimado en el presupuesto para este año, y ya que se había previsto, un déficit de 3.8% del PIB.

5. Deuda Pública

La deuda pública en 2021 reportó un saldo de Q.204,666.0 millones, de los cuales, por estructura de origen, el 58.1% correspondió a deuda interna y el 41.9% a deuda externa. Respecto de la estructura por moneda, el 55.4% correspondió a moneda nacional y el 44.6% a moneda extranjera.

De acuerdo con la estimación de cierre para 2022, se espera que el saldo de la deuda pública crezca en Q.15,396.2 millones (7.5%) y la estructura de origen de deuda se modifique aumentando el porcentaje de deuda interna a 61.4%, y por moneda, aumenta el porcentaje en moneda local a 58.8%; esto se da como resultado del mayor financiamiento interno que se prevé para el presente año.

Considerando el indicador de solvencia de la deuda pública, también conocido como indicador de sostenibilidad, se muestra la capacidad de repago de la deuda que tiene un país considerando la producción nacional medida a través del PIB.

El principal indicador es la relación Deuda/PIB, que muestra la capacidad potencial que tiene el país para atender sus obligaciones. Para el cierre del 2021 se ubicó en 30.8% y derivado del proceso de consolidación fiscal, disminuyó con respecto al cierre de 2020. Para 2022 se espera que aumente levemente y alcance un nivel de 31.0%.

Este indicador Deuda/PIB aún se encuentra por debajo del benchmark para países emergentes con acceso al mercado del Fondo Monetario Internacional y otros organismos internacionales, que se encuentra entre 50.0% a 60.0%.

**Cuadro 22. Saldo de la Deuda Pública por Origen y Moneda
(Período 2021 - 2022)**

	2021	2022
	Observado	Estimación
Saldo de la Deuda Pública	204,666.0	220,062.2
<i>Relación Deuda/PIB</i>	30.8%	31.0%
Estructura de la Deuda por Origen		
Interna	58.1%	61.4%
Externa	41.9%	38.6%
Estructura de la Deuda por Moneda		
Quetzales	55.4%	58.8%
Dólares	44.6%	41.2%

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

IV. Aspectos Relevantes del Primer Semestre 2022 y su continuidad para Fin de Año

A. Logros sobre Transparencia Fiscal

Quinto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023. A partir del mes de octubre de 2020 inició oficialmente el proceso de formulación o co-creación del Quinto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023, mediante la formal apertura y convocatoria pública efectuada por parte de la Presidencia de la República, invitando a las organizaciones de sociedad civil, tanques de pensamiento, centros de investigación, universidades, periodistas y ciudadanos en general, para que se involucren en este proceso abierto y participativo, mediante la elaboración de propuestas de compromisos e hitos a cargo de las diferentes entidades públicas.

Durante el año 2021 se llevó a cabo el desarrollo de las actividades contenidas en el Plan de Trabajo y Cronograma para la formulación del Quinto Plan de Gobierno Abierto, contando con la participación de varias entidades públicas, organizaciones de sociedad civil y organismos internacionales en calidad de observadores del proceso, para conocer las propuestas de compromisos e hitos que formularon las organizaciones sociales, habiéndose acordado un solo eje temático en este Quinto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023, denominado “Transparencia en la Gestión Pública y Presupuesto del Estado”, el cual está integrado por las siguientes áreas temáticas:

1. Gobierno Digital y Modernización de la Gestión Pública.
2. Educación, Salud, y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3. Medio Ambiente y Cambio Climático.

4. Reducción de la Pobreza y Migración.
5. Inclusión Social y Poblaciones en Condiciones de Vulnerabilidad.
6. Gestión y Seguimiento de Iniciativas, Tratados y Convenios Internacionales en Materia de Transparencia, Anticorrupción y Rendición de Cuentas.

Este Quinto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023 se conformó por 12 compromisos y 49 hitos que fueron acordados entre las entidades públicas y organizaciones de sociedad civil, los cuales deberán concluir su proceso de implementación a más tardar el 31 de agosto de 2023, fecha en que finaliza oficialmente la vigencia de este plan.

Por recomendaciones efectuadas por la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership -OGP-), durante los primeros seis meses de 2022 fue necesario llevar a cabo un proceso de análisis, revisión y validación de las plantillas o fichas de los compromisos, así como de sus correspondientes planes-cronograma, entre las entidades públicas implementadoras de los compromisos e hitos y las organizaciones de sociedad civil participantes en el Comité Técnico de Gobierno Abierto.

Este proceso fue realizado mediante las reuniones ordinarias virtuales del Comité Técnico de Gobierno Abierto, en su calidad de foro multiactor de la Iniciativa de Gobierno Abierto en Guatemala, que se llevan a cabo los martes de cada semana durante el transcurso de la mañana. Fue un proceso bastante largo y deliberativo, en el cual no siempre fue fácil alcanzar acuerdos y consensos entre las partes, ya que en más de alguna ocasión, las organizaciones de sociedad civil solicitaron incorporar hitos nuevos, adicionales a los acordados durante el proceso de co-creación que se realizó durante el 2021. Estas nuevas propuestas implicaban realizar otros análisis sobre su viabilidad legal, técnica y financiera, así como la aprobación de las autoridades superiores de las entidades públicas responsables de implementar los compromisos e hitos acordados; y en algunos de los casos planteados, era necesario reformular en su totalidad el compromiso respectivo; por lo tanto, ninguna entidad pública consideró conveniente aceptar estos nuevos requerimientos.

Es a partir de julio de 2022, luego de la revisión y validación efectuadas, que las entidades públicas efectivamente inician con el desarrollo de las actividades contenidas en los planes-cronograma que les permitan llevar a cabo el proceso de implementación de los compromisos e hitos contenidos en el Quinto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023; por lo tanto, son muy pocos los avances sobre los hitos concluidos que han podido irse reportando en el transcurso del año.

Cabe mencionar que el Ministerio de Finanzas Públicas no cuenta con compromisos e hitos dentro del Quinto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021-2023, considerando que los requerimientos efectuados en su momento por parte de las organizaciones de sociedad civil, consistieron en el diseño de reportes específicos del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) que ya estaban elaborados o información precisa en portales institucionales, como por ejemplo, la relacionada con préstamos externos y/o fideicomisos, los cuales también ya se encuentran en funcionamiento y a disposición de los ciudadanos en general, por lo que no se consideró necesario consignar acciones que ya se encuentran implementadas.

B. Otras Acciones sobre Transparencia Fiscal

Talleres de Presupuesto Abierto 2023. Este es un evento anual que inició a ejecutarse en el año 2016 durante el proceso de formulación del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, como parte de los compromisos e hitos que en esa oportunidad se propusieron y acordaron entre el Ministerio de Finanzas Públicas y las organizaciones de sociedad civil durante la co-creación del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, proceso que ya quedó institucionalizado dentro de este Ministerio mediante la emisión del Acuerdo Ministerial No. 194-2017, computándose a la fecha, siete eventos anuales consecutivos.

En el transcurso de los meses de junio, julio y agosto de 2022, se llevaron a cabo los Talleres de Presupuesto Abierto como parte del proceso de formulación del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 y Multianual 2023-2027, habiéndose ejecutado mediante el desarrollo de las tres etapas siguientes: a) Semana de Formación Fiscal realizada del 13 al 20 de junio de 2022, en la cual se abordaron aspectos teóricos y metodológicos sobre los cuales se sustenta el proceso de la formulación presupuestaria; entre los temas expuestos, se tienen: Elementos de la Formulación del Presupuesto; Rigideces Presupuestarias; Sistema Nacional de Inversión Pública; Plan Operativo Anual en Seguridad Alimentaria y Nutricional; Portales de Transparencia y Gobiernos Locales; b) Foros y Debates Públicos desarrollados del 14 al 19 de julio de 2022, en los cuales se discutieron y analizaron temas sociales como salud, educación y seguridad alimentaria y nutricional, así como temas económicos, entre los que figuran, reactivación económica y generación de empleo; y c) Talleres Participativos del 2 al 18 de agosto de 2022, en los cuales las autoridades superiores de las instituciones públicas expusieron sus planes de trabajo, programas y proyectos a ejecutar con el techo presupuestario que les fue asignado para el ejercicio fiscal 2023, enfocados en los siguientes sectores: Seguridad alimentaria y nutricional; infraestructura e inversión y seguridad y justicia; asimismo, se dieron a conocer las variables macroeconómicas y las proyecciones de ingresos tributarios sobre los que se fundamentan las asignaciones previstas en el proyecto de presupuesto del próximo ejercicio fiscal.

En las tres etapas desarrolladas a lo largo de este evento, se contó con la participación de diversas organizaciones de sociedad civil, periodistas y ciudadanos en general, que se conectaron a las distintas exposiciones virtuales y tuvieron la oportunidad de plantear sus interrogantes y recomendaciones que permiten mejorar cada año dicho proceso.

Mejoramiento de los Portales de Información Presupuestaria y Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas. Constantemente el Ministerio de Finanzas Públicas realiza revisiones y actualizaciones a la página web institucional y los distintos portales de transparencia puestos a disposición de los usuarios, con el propósito de publicar información veraz, útil y oportuna, en un ambiente gráfico y agradable de consulta. En ese sentido, recientemente se rediseñó la página web institucional para clasificar y agrupar la información disponible por área temática afín; asimismo, se rediseñó la presentación de los portales institucionales, habiendo sido creado un acceso directo a los principales portales por medio de los cuales se divulga información específica, siendo el siguiente link (<https://transparenciagubernamental.gob.gt/>). Sobre el uso y funcionamiento de estos portales, el Ministerio de Finanzas Públicas a través de sus distintas

dependencias, facilita las capacitaciones que sean solicitadas por los usuarios, las que se imparten de manera presencial y/o virtual, según sea requerida. Entre estos portales figuran: Portal de Transparencia Fiscal, Portal de Datos Abiertos, Portal de Gobiernos Locales, Portal de Bienes del Estado y más recientemente, Portal de Transparencia Presupuestaria, Portal de ONG, Tablero de Control del Estado de Calamidad por la Pandemia del Covid-19, Portal de Fideicomisos y Portal de Préstamos Externos. Con esta gama de desarrollos y herramientas informáticas se contribuye de manera directa al fomento de la transparencia fiscal, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el libre acceso a la información pública, ya que se presenta la información en portales especializados, de fácil acceso y consulta, de forma amigable y en un ambiente gráfico, con mapas, diagramas, tablas e infografías.

Asimismo, cabe mencionar que el Ministerio de Finanzas Públicas forma parte de la Red Latinoamericana de Portales de Transparencia Presupuestaria que promueve y coordina la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal (GIFT por sus siglas en inglés), de la que este Ministerio también es miembro consejero, y en la cual se realizan revisiones y evaluaciones periódicas a los portales de los países miembros, y se apoya con asistencia técnica para que la información publicada sea lo más homogénea posible.

Calificación del Índice de Presupuesto Abierto (OBI por sus siglas en inglés). En abril de 2022, se dieron a conocer los resultados de la última evaluación del Índice de Presupuesto Abierto (OBI), a cargo de la International Budget Partnership (IBP). En esta ocasión Guatemala obtuvo una calificación de 64 puntos que la sitúa en el grupo de países que proporcionan información presupuestaria “sustancial o suficiente”, y que la ubica dentro de las cinco mejores posiciones a nivel de América Latina, en el primer lugar en Centro América y en la posición número 26 dentro del ranking mundial compuesto por 120 países evaluados.

Este resultado ha sido posible gracias al esfuerzo realizado por las dependencias del Ministerio de Finanzas Públicas que tienen a su cargo la elaboración y publicación de los 8 documentos clave del ciclo presupuestario que evalúa el Índice de Presupuesto Abierto, tomando en cuenta los estándares y lineamientos contenidos en la Guía para la Transparencia en los Documentos Presupuestarios del Gobierno y en la Encuesta de Presupuesto Abierto, ambos emitidos por la International Budget Partnership (IBP). Estos ocho documentos presupuestarios son los siguientes: 1) Proyecto de Presupuesto del Ejecutivo; 2) Documento Preliminar de Presupuesto; 3) Presupuesto Aprobado; 4) Presupuesto Ciudadano; 5) Informes Entregados Durante el Año; 6) Revisión de Mitad de Año; 7) Informe de Fin de Año; y 8) Informe de Auditoría, este último a cargo de la Contraloría General de Cuentas.

Además, desde el año 2017 con la emisión del Acuerdo Ministerial No. 194-2017 se institucionalizó este proceso dentro del Ministerio de Finanzas Públicas, quedando directamente obligadas las dependencias respectivas, de observar los criterios, lineamientos, estándares y la fecha de publicación de los citados documentos en la página web institucional. Por otra parte, se ha constituido en buena práctica del Ministerio de Finanzas Públicas, elaborar anualmente un informe de autoevaluación del Índice de Presupuesto Abierto (OBI), revisando y evaluando de la manera más objetiva posible, la calidad, cantidad y exhaustividad de la información publicada en los ocho documentos clave del ciclo presupuestario, cuyo ejercicio

proporciona un parámetro aproximado de cuál podría ser la próxima calificación a obtener e identificar las áreas susceptibles de mejoras.

Análisis y Gestión de Riesgos Fiscales. Como parte de los avances en materia de transparencia fiscal, el Ministerio de Finanzas Públicas ha asumido el compromiso de atender las recomendaciones emitidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) que se originaron en la evaluación efectuada en 2016, sobre el Código y Manual de Transparencia Fiscal. De esa cuenta, anualmente se incluye dentro del proceso de formulación del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal que corresponda, una separata que identifica, analiza y evalúa los principales riesgos fiscales que pueden tener un impacto en el comportamiento de las principales variables macroeconómicas y de las finanzas públicas en particular, así como en la sostenibilidad de la deuda pública y por ende, en la estabilidad macroeconómica del país en el corto y mediano plazo.

El análisis de los riesgos fiscales es muy importante para un gobierno, porque le permite determinar la vulnerabilidad que existe ante la ocurrencia de determinados eventos que podrían incidir en su desarrollo, los cuales normalmente son de naturaleza exógena, como por ejemplo las incidencias en el comercio internacional, la volatilidad de los mercados financieros, la fragilidad de las economías ante desastres climatológicos, así como la posible materialización de algunos pasivos contingentes; estos son la muestra de una gama de sucesos que pueden incidir en la posición fiscal del gobierno en un momento determinado. En este sentido, el Ministerio de Finanzas Públicas ha avanzado durante los últimos años en la inclusión de este tipo de análisis ya que se considera importante el adecuado manejo de la gestión de riesgos, desde la identificación de los riesgos fiscales, incluyendo el análisis y cuantificación de sus posibles impactos, así como la inclusión de medidas de política orientadas a la creación de instrumentos que permitan facilitar la toma de decisiones y administrar el riesgo de manera inter temporal, identificando las medidas de mitigación, tales como: controles directos o los límites de exposición, elaboración de estrategias para la gestión de riesgos, regulaciones, y otras medidas y mecanismos para transferir o compartir el riesgo. En ese sentido, regularmente se incluyen siete secciones de análisis, siendo éstas: el análisis de riesgos macroeconómicos en el sector externo y en la economía doméstica; riesgos fiscales de la deuda pública; un análisis de la sostenibilidad de la deuda; riesgos fiscales específicos provocados por riesgos asociados a las Municipalidades y empresas públicas; así como análisis de los sistemas provisionales y de pasivos contingentes por demandas judiciales contra el Estado; los asociados a desastres provocados por fenómenos naturales y los riesgos derivados por recursos naturales.

V. Anexos

Cuadro 23 (1/4)
Ejecución Presupuestaria por Entidad y Programas Institucionales
Estimación de Cierre 2022
(Cifras en Millones de Quetzales)

Concepto	Presupuesto Vigente	Al 30 de junio de 2022	Estimación de Cierre
Total	112,263.3	47,518.8	107,304.2
11130003 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.	205.0	94.4	198.7
11130003 11 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN EJECUTIVA	29.4	12.7	25.5
11130003 13 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE SEGURIDAD	130.2	60.9	130.2
11130003 14 SEGURIDAD PERIMETRAL AL BINOMIO PRESIDENCIAL	23.0	11.1	23.0
11130003 18 SERVICIOS DE GOBIERNO ABIERTO Y ELECTRÓNICO	12.0	5.4	11.3
11130003 19 ATENCIÓN A LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL	8.0	3.1	6.3
11130003 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	2.4	1.2	2.4
11130004 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	610.6	268.9	601.9
11130004 01 ACTIVIDADES CENTRALES	82.9	36.4	79.5
11130004 11 SERVICIOS CONSULARES Y DE ATENCIÓN AL MIGRANTE	216.5	92.0	214.6
11130004 12 SERVICIOS DE POLÍTICA EXTERIOR	223.4	97.6	223.2
11130004 13 CONSERVACIÓN Y DEMARCACIÓN DE LÍMITES INTERNACIONALES DEL TERRITORIO NACIONAL	21.8	6.7	20.0
11130004 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	66.1	36.3	64.5
11130005 MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	6,480.5	2,504.6	6,006.5
11130005 01 ACTIVIDADES CENTRALES	157.9	53.8	130.4
11130005 03 SERVICIOS DE INTELIGENCIA CIVIL (ACTIVIDAD COMÚN A LOS PROGRAMAS 11 Y 12)	70.8	29.6	70.6
11130005 11 SERVICIOS DE SEGURIDAD A LAS PERSONAS Y SU PATRIMONIO	5,468.4	2,121.1	5,073.4
11130005 12 SERVICIOS DE CUSTODIA Y REHABILITACIÓN DE PRIVADOS DE LIBERTAD	616.0	246.9	604.3
11130005 14 SERVICIOS DE DIVULGACIÓN OFICIAL	73.8	23.6	54.5
11130005 15 SERVICIOS DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS	79.2	29.7	71.5
11130005 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	14.4	0.0	1.8
11130006 MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	3,158.7	1,394.1	3,039.5
11130006 01 ACTIVIDADES CENTRALES	832.4	342.3	728.2
11130006 03 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 11, 13 Y 14, SERVICIOS DE EDUCACION Y SALUD	368.6	147.0	321.2
11130006 11 DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL	1,375.7	672.6	1,363.8
11130006 13 GESTIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	200.8	93.3	192.5
11130006 14 PROTECCIÓN DE ESPACIOS ACUÁTICOS	10.0	3.6	8.0
11130006 17 SEGURIDAD INTERIOR Y EXTERIOR	180.9	59.2	152.0
11130006 94 ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.0	0.0	83.6
11130006 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	190.3	76.0	190.3
11130007 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS	386.7	145.9	308.0
11130007 01 ACTIVIDADES CENTRALES	182.8	79.1	167.5
11130007 11 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	28.1	11.6	24.2
11130007 12 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	149.6	49.5	102.9
11130007 13 SERVICIOS DE IMPRENTA	26.1	5.7	13.4

Cuadro 23 (2/4)
Ejecución Presupuestaria por Entidad y Programas Institucionales
Estimación de Cierre 2022
(Cifras en Millones de Quetzales)

Concepto		Presupuesto Vigente	Al 30 de junio de 2022	Estimación de Cierre
11130008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	20,503.2	9,412.9	20,216.8
11130008	01 ACTIVIDADES CENTRALES	663.9	254.9	658.1
11130008	03 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA Y PRIMARIA (PRG. 11 Y 12)	213.1	99.2	210.9
11130008	04 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PRIMARIA, BÁSICO Y DIVERSIFICADO (PRG. 12, 13 Y 14)	301.4	83.9	296.5
11130008	05 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREPRIMARIA, PRIMARIA, BÁSICO Y DIVERSIFICADO (PRG. 11, 12, 13 Y 14)	421.9	139.6	421.3
11130008	11 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PREPRIMARIA	2,610.9	1,185.7	2,592.2
11130008	12 EDUCACIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA	10,602.5	4,832.8	10,538.1
11130008	13 EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA	1,270.7	533.2	1,170.0
11130008	14 EDUCACIÓN ESCOLAR DIVERSIFICADA	680.7	244.0	607.7
11130008	15 EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	135.2	37.7	128.0
11130008	18 EDUCACIÓN INICIAL	23.5	3.6	7.4
11130008	20 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS	2,950.3	1,671.6	2,950.0
11130008	94 ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.0	0.0	13.3
11130008	99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	628.9	327.0	623.4
11130009	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	12,643.7	4,959.2	12,021.3
11130009	1 ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	543.0	185.2	533.7
11130009	4 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN (14,15,16,17 Y 18)	137.1	41.9	122.1
11130009	9 INFRAESTRUCTURA EN SALUD	150.4	18.2	150.0
11130009	11 SERVICIO DE FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO	418.3	174.7	418.0
11130009	12 FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	1,407.2	639.2	1,406.0
11130009	13 RECUPERACIÓN DE LA SALUD	4,458.1	2,110.0	4,456.0
11130009	14 PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD DE LA NIÑEZ Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	1,222.7	382.3	1,200.4
11130009	15 PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL	606.1	271.0	605.0
11130009	16 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS, VIH/SIDA	160.7	42.6	160.0
11130009	17 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS	42.0	7.6	35.0
11130009	18 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES VECTORIALES Y ZOOINÓTICAS	231.5	89.1	230.0
11130009	94 ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	2,575.9	692.4	2,014.6
11130009	99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	690.8	305.0	690.6
11130010	MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	976.0	429.3	845.9
11130010	1 ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	72.6	30.8	64.7
11130010	11 GESTIÓN DE ASUNTOS LABORALES	17.4	6.6	13.1
11130010	14 RECREACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	84.5	15.1	28.7
11130010	16 ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	721.0	354.5	687.4
11130010	17 PROMOCIÓN DE LA FORMALIDAD DEL EMPLEO	69.1	19.2	44.9
11130010	99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	11.4	3.1	7.1
11130011	MINISTERIO DE ECONOMÍA	508.1	148.4	447.1
11130011	1 ACTIVIDADES CENTRALES	74.0	25.3	72.0
11130011	11 SERVICIOS REGISTRALES	70.3	23.7	65.0
11130011	12 PROMOCION DE LA INVERSION Y COMPETENCIA	126.0	19.8	78.8
11130011	13 GESTION DE LA INTEGRACION ECONOMICA Y COMERCIO EXTERIOR	66.7	18.8	62.5
11130011	14 DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	35.5	13.3	35.3
11130011	15 ASISTENCIA Y PROTECCION AL CONSUMIDOR Y SUPERVISION DEL COMERCIO INTERNO	31.2	10.0	29.6
11130011	99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	104.5	37.5	104.0
11130012	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	1,474.4	584.4	1,355.9
11130012	01 ACTIVIDADES CENTRALES	192.4	92.1	192.0
11130012	11 ACCESO Y DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA	549.9	227.6	539.4
11130012	12 INVESTIGACIÓN, RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE SUELOS	58.8	27.7	58.2
11130012	13 APOYO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA E HIDROBIOLÓGICA	394.1	132.3	317.3
11130012	14 APOYO A LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	9.6	4.8	9.1
11130012	99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	269.7	99.8	239.9

Cuadro 23 (3/4)
Ejecución Presupuestaria por Entidad y Programas Institucionales
Estimación de Cierre 2022
(Cifras en Millones de Quetzales)

Concepto	Presupuesto Vigente	Al 30 de junio de 2022	Estimación de Cierre
11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	8,642.3	2,456.4	7,952.9
11130013 1 ACTIVIDADES CENTRALES	46.6	22.5	46.6
11130013 11 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	6,493.1	1,613.1	5,806.7
11130013 12 REGULACION DE TRANSPORTE EXTRAURBANO POR CARRETERA	13.9	6.8	13.9
11130013 13 SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS	279.4	100.2	279.4
11130013 14 CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA	553.0	247.7	553.0
11130013 15 SERVICIOS DE RADIODIFUSION Y TELEVISION	11.5	6.2	11.5
11130013 16 SERVICIOS DE INFORMACION SISMOLOGICA, CLIMATICA, METEOROLOGICA E HIDROLOGICA	42.8	16.3	42.7
11130013 17 SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS	22.9	10.9	22.7
11130013 18 SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL	50.0	21.5	50.0
11130013 19 DESARROLLO DE LA VIVIENDA	429.4	87.4	428.0
11130013 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	120.7	19.7	120.6
11130013 21 SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION	9.3	3.2	9.1
11130013 22 REGULACION DE TELECOMUNICACIONES	17.9	7.1	17.5
11130013 23 SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA	7.4	2.8	7.1
11130013 94 ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	533.0	285.3	533.0
11130013 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	11.5	5.8	11.1
11130014 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	2,615.8	1,452.9	2,612.7
11130014 1 ACTIVIDADES CENTRALES	32.2	15.8	32.2
11130014 3 DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR ENERGETICO, MINERO Y DE HIDROCARBUROS (ACTIVIDAD COMUN A LOS PROGRAMAS 11, 12 Y 15)	5.0	2.9	4.1
11130014 11 FOMENTO Y CONTROL EN LA EXPLORACION, EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS	2,546.9	1,421.5	2,546.8
11130014 12 FOMENTO A LA ACTIVIDAD MINERA	15.5	5.3	13.7
11130014 13 SEGURIDAD RADIOLOGICA	4.2	1.6	4.1
11130014 14 SERVICIOS TECNICOS DE LABORATORIO	4.5	1.9	4.5
11130014 15 FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GENERACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA	7.3	3.7	7.1
11130014 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	0.3	0.2	0.3
11130015 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES	634.0	201.5	504.2
11130015 01 ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	28.9	13.2	28.7
11130015 11 FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES	118.7	37.1	97.6
11130015 12 RESTAURACIÓN, PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	153.1	52.6	139.7
11130015 13 FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN	277.0	70.7	184.6
11130015 14 GESTIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL	31.9	11.9	29.4
11130015 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	24.4	15.9	24.1
11130016 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	1,349.9	518.3	1,170.0
11130016 11 SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	43.0	17.5	40.2
11130016 13 GESTIÓN PRIVADA PRESIDENCIAL	15.5	6.6	14.0
11130016 21 APOYO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	33.7	5.9	14.3
11130016 22 INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN GUBERNAMENTAL	55.0	23.4	53.1
11130016 29 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEL RÉGIMEN DE CLASES PASIVAS CIVILES DEL ESTADO	57.4	20.2	47.7
11130016 31 RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA	124.2	47.7	101.0
11130016 33 MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA Y DEL LAGO DE AMATITLÁN	58.4	14.4	30.9
11130016 34 PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	118.7	43.1	102.6
11130016 35 ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LA JUVENTUD	13.0	6.1	13.0
11130016 36 EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO AL CONSUMO DE DROGAS	8.0	3.4	7.9
11130016 37 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	33.8	10.7	25.3
11130016 38 OBRAS SOCIALES	178.1	62.4	150.9
11130016 47 PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER	25.0	10.2	22.4
11130016 52 ACCIONES CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACISMO CONTRA LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN GUATEMALA	10.5	3.4	7.8
11130016 54 ASUNTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	55.7	23.3	51.6
11130016 58 MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN	10.0	4.5	10.0
11130016 60 DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA	19.0	8.0	18.7
11130016 62 ACCIONES DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA	40.0	14.9	36.9
11130016 63 COORDINACIÓN DE POLÍTICAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO	65.0	35.4	64.8
11130016 64 ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	300.0	122.9	278.4
11130016 67 FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	15.1	5.9	13.9
11130016 68 ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	7.3	3.1	7.2
11130016 69 INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	7.6	3.3	7.4
11130016 70 PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL, EXPLOTACIÓN Y TRATA DE PERSONAS	21.0	8.6	19.4
11130016 71 PROMOCIÓN DE ACCIONES Y MECANISMOS POR LA PAZ, DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN DE CONFLICTIVIDAD	35.0	13.5	30.6

**Cuadro 23 (4/4)
Ejecución Presupuestaria por Entidad y Programas Institucionales
Estimación de Cierre 2022
(Cifras en Millones de Quetzales)**

Concepto	Presupuesto Vigente	Al 30 de junio de 2022	Estimación de Cierre
11130017 MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	236.2	74.4	218.6
11130017 01 ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	54.1	28.8	54.0
11130017 11 GESTIÓN AMBIENTAL CON ÉNFASIS EN EL CAMBIO CLIMÁTICO	155.2	37.8	142.3
11130017 12 CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	13.8	6.4	13.4
11130017 13 SENSIBILIZACIÓN SOCIO AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.5	1.0	2.4
11130017 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	10.6	0.4	6.5
11130018 OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	34,969.6	14,985.5	33,481.3
11130018 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	34,969.6	14,985.5	33,481.3
11130019 SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	15,312.0	7,308.8	15,005.8
11130019 99 SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	15,312.0	7,308.8	15,005.8
11130020 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1,406.6	507.2	1,170.9
11130020 01 ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	106.7	47.8	102.9
11130020 03 SERVICIOS DE APOYO A LOS PROGRAMAS SOCIALES (ACTIVIDAD COMÚN A LOS PROGRAMAS 14, 15 Y 21)	127.2	44.1	116.6
11130020 14 APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS	201.6	115.3	201.0
11130020 15 PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES	42.7	10.3	35.7
11130020 19 DOTACIONES, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	446.9	132.5	299.6
11130020 21 TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS EN SALUD Y EDUCACIÓN	476.6	155.9	410.5
11130020 94 ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	3.9	1.2	3.7
11130020 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	1.2	0.2	0.8
11140021 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (PGN)	150.0	71.6	146.5
11140021 01 ACTIVIDADES CENTRALES	41.9	20.3	41.4
11140021 11 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	56.4	26.4	54.2
11140021 12 CONSULTORÍA Y ASESORÍA DEL ESTADO	5.9	2.8	5.8
11140021 13 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA	45.8	22.0	45.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Cuadro 24 (1/2)
Situación Financiera
Presupuesto Aprobado y Estimación de Cierre 2022
(Cifras en Millones de Quetzales)

Descripción	2022	
	Presupuesto	Estimación
Ingresos Totales	81,579.5	87,182.2
Ingresos Corrientes	81,577.7	87,102.2
Ingresos Tributarios	76,315.0	82,872.9
Impuestos Directos	27,814.2	30,607.3
Impuesto sobre la Renta	20,679.8	25,062.3
Impuesto sobre la Propiedad y otros	21.0	32.7
A las Empresas Mercantiles y Agropecuarias		0.2
IETAAP		1.8
Impuesto de Solidaridad	5,355.6	5,510.2
Otros Directos	1,757.9	
Impuestos Indirectos	48,500.8	52,265.6
Impuesto al Valor Agregado	35,255.1	39,277.2
Doméstico	16,482.1	16,939.8
Importaciones	18,773.0	22,337.5
Derechos Arancelarios	3,313.5	3,729.3
Petróleo	4,154.7	4,229.3
Timbres Fiscales	487.4	547.9
Vehículos	887.2	939.9
IPRIMA	1,223.6	1,387.2
Regalías	44.3	210.3
Salida del País	162.8	253.5
Impuestos Específicos	1,353.1	1,470.2
Alcoholes y Bebidas	1,039.6	1,120.1
Tabaco	313.5	350.0
Distribución de Cemento	180.0	212.1
Otros Indirectos y Medidas	1,439.2	8.9
No Tributarios y Transferencias	5,262.6	4,229.3
Contribuciones a la Seguridad Social	3,686.3	2,733.8
Donaciones	225.8	134.0
Otros	1,350.5	1,361.4
Ingresos de Capital	1.8	80.0

Cuadro 24 (2/2)
Situación Financiera
Presupuesto Aprobado y Estimación de Cierre 2022
(Cifras en Millones de Quetzales)

Descripción	2022	
	Presupuesto	Estimación
Gastos Corrientes	88,134.7	86,588.8
Remuneraciones	30,214.0	30,029.3
Bienes y Servicios	19,193.5	17,528.3
Impuestos Pagados por Dependencias del Estado	17.7	9.8
Descuentos y Bonificaciones	170.0	170.0
Prestaciones a la Seguridad Social	5,324.9	5,345.2
Intereses	11,386.1	12,258.3
Deuda Interna	7,187.2	8,376.6
Deuda Externa	4,198.8	3,881.7
Préstamos	1,521.6	1,343.4
Bonos	2,677.2	2,538.3
Arrendamiento de Tierras y Terrenos	0.4	0.5
Derechos Sobre Bienes Intangibles	129.1	45.0
Transferencias	21,699.0	21,202.4
Gastos de Capital	20,202.6	17,967.8
Inversión Real Directa	5,434.6	4,320.8
Inversión Financiera	137.0	14.2
Transferencias	14,631.0	13,632.8
Balance en Cuenta Corriente	-6,557.1	513.3
Balance Primario	-15,371.8	-5,116.2
Balance Presupuestal	-26,757.9	-17,374.5
Financiamiento Total	26,757.9	17,374.5
Financiamiento Externo Neto	-1,474.4	2,714.1
Préstamos	-1,474.4	2,714.1
Desembolsos	2,451.5	5,461.7
Amortizaciones	3,925.9	2,747.6
Negociación Neta de Eurobonos		0.1
Financiamiento Interno Neto	28,232.3	14,660.3
Negociación Neta de Bonos	15,963.1	12,123.1
Colocaciones	16,375.0	12,535.0
Pago de Vencimientos	411.9	411.9
Prima por Colocación de Bonos del Tesoro		
Amortización de Primas de Bonos		
Amortización (Costo de la Política Monetaria)		
Variación de Caja (+) disminución (-) aumento	12,269.1	2,537.2

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Cuadro 25 (1/2)
Situación Financiera
Presupuesto Aprobado y Estimación de Cierre 2022
(En Porcentajes del PIB)

Descripción	2022	
	Presupuesto	Estimación
Ingresos Totales	11.5	12.3
Ingresos Corrientes	11.5	12.3
Ingresos Tributarios	10.8	11.7
Impuestos Directos	3.9	4.3
Impuesto Sobre la Renta	2.9	3.5
Impuesto Sobre la Propiedad y otros	0.0	0.0
A las Empresas Mercantiles y Agropecuarias	0.0	0.0
IETAAP	0.0	0.0
Impuesto de Solidaridad	0.8	0.8
Otros Directos	0.2	0.0
Impuestos Indirectos	6.8	7.4
Impuesto al Valor Agregado	5.0	5.5
Doméstico	2.3	2.4
Importaciones	2.6	3.1
Derechos Arancelarios	0.5	0.5
Petróleo	0.6	0.6
Timbres Fiscales	0.1	0.1
Vehículos	0.1	0.1
IPRIMA	0.2	0.2
Regalías	0.0	0.0
Salida del País	0.0	0.0
Impuestos Específicos	0.2	0.2
Alcoholes y Bebidas	0.1	0.2
Tabaco	0.0	0.0
Distribución de Cemento	0.0	0.0
Otros Indirectos y Medidas	0.2	0.0
No Tributarios y Transferencias	0.7	0.6
Contribuciones a la Seguridad Social	0.5	0.4
Donaciones	0.0	0.0
Otros	0.2	0.2
Ingresos de Capital	0.0	0.0

Cuadro 25 (2/2)
Situación Financiera
Presupuesto Aprobado y Estimación de Cierre 2022
(En Porcentajes del PIB)

Descripción	2022	
	Presupuesto	Estimación
Gastos Corrientes	12.4	12.2
Remuneraciones	4.3	4.2
Bienes y Servicios	2.7	2.5
Impuestos Pagados por Dependencias del Estado	0.0	0.0
Descuentos y Bonificaciones	0.0	0.0
Prestaciones a la Seguridad Social	0.8	0.8
Intereses	1.6	1.7
Deuda Interna	1.0	1.2
Deuda Externa	0.6	0.5
Préstamos	0.2	0.2
Bonos	0.4	0.4
Arrendamiento de Tierras y Terrenos	0.0	0.0
Derechos Sobre Bienes Intangibles	0.0	0.0
Transferencias	3.1	3.0
Gastos de Capital	2.8	2.5
Inversión Real Directa	0.8	0.6
Inversión Financiera	0.0	0.0
Transferencias	2.1	1.9
Balance en Cuenta Corriente	-0.9	0.1
Balance Primario	-2.2	-0.7
Balance Presupuestal	-3.8	-2.4
Financiamiento Total	3.8	2.4
Financiamiento Externo Neto	-0.2	0.4
Préstamos	-0.2	0.4
Desembolsos	0.3	0.8
Amortizaciones	0.6	0.4
Negociación Neta de Eurobonos	0.0	0.0
Financiamiento Interno Neto	4.0	2.1
Negociación Neta de Bonos	2.2	1.7
Colocaciones	2.3	1.8
Pago de Vencimientos	0.1	0.1
Prima por Colocación de Bonos del Tesoro	0.0	0.0
Amortización de Primas de Bonos	0.0	0.0
Amortización (Costo de la Política Monetaria)	0.0	0.0
Variación de Caja (+) disminución (-) aumento	1.7	0.4

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.